

**Universidad Nacional del Callao**  
**Oficina de Secretaría General**

Callao, 31 de agosto de 2020

Señor

Presente.-

Con fecha treinta y uno de agosto de dos mil veinte, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 408-2020-R.- CALLAO, 31 DE AGOSTO DE 2020.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Visto el Oficio N° 381-2020-DIGA (Expediente N° 01087497) recibido el 20 de agosto del 2020, por medio del cual la Directora General de Administración remite el PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 8, Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, los Arts. 60 y 62, numeral 62.2 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordantes con los Arts. 126 y 128, numeral 128.3 de la norma estatutaria, establecen que el Rector es el personero y representante legal de la Universidad, teniendo entre sus atribuciones, dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y los Reglamentos vigentes;

Que, con Resolución N° 214-2020-R del 10 de marzo de 2020 se designa la Comisión de Preparación y Respuesta al Riesgo de Introducción del Coronavirus 2019 en esta Casa Superior de Estudios, la cual estará conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA, Vicerrector Académico; Vicepresidenta Dra. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; miembros: CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS, Directora General de Administración; Lic. GUMERCINDO HUAMANÍ TAPE, Director de la Oficina de Bienestar Universitario; Un estudiante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario;

Que, mediante el Decreto de Urgencia N° 026-2020 publicado el 15 de marzo del 2020 se establecen diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional;

Que, por Decreto Supremo N° 044-2020-PCM se decreta el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días el mismo que ha sido ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075- 2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM y N° 116-2020-PCM y finalmente mediante Decreto Supremo N° 135-2020-PCM de fecha 31 de julio del 2020 a partir del sábado 01 de agosto de 2020 hasta el lunes 31 de agosto de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19;



Que, con Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, se autoriza, con eficacia anticipada, al 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos para no afectar el pago de sus remuneraciones. La modalidad de la prestación será determinada por cada jefe o director de cada una de las unidades de la Universidad Nacional del Callao, en el marco de la aplicación de las normas legales emitidas, dejando constancia del trabajo realizado y supervisados por la Oficina de Recurso Humanos (ORH) y la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares (OASA);

Que, por Resolución N° 294-2020-R del 16 de junio de 2020, actualiza, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional del Callao;

Que, el Vicerrectorado Académico con Oficio N° 263-2020-VRA/UNAC remite el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo, en la Universidad Nacional del Callao, elaborado por la Comisión de preparación y respuesta al riesgo de Introducción del Coronavirus 2019, habiendo contado con el apoyo técnico del Jefe de Unidad del Centro de Salud de la Oficina de Bienestar Universitario, en la fase de elaboración; y, de un Médico especialista en salud ocupacional, en la fase de revisión; asimismo, precisa que dicho documento fue aprobado por la Comisión antes mencionada en sesión virtual de fecha 09 de junio de 2020;

Que, la Directora (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica con Informe Legal N° 464-2020-OAJ recibido el 06 de julio de 2020, informa que revisado minuciosamente la propuesta del referido Plan, el mismo que fue aprobado por la Comisión de Preparación y Respuesta al Riesgo de Introducción del Coronavirus 2019 conforme lo detalla el Vicerrector Académico en su calidad de Presidente de dicha Comisión, ha advertido de la verificación normativa algunas inconsistentes que corresponde modificar, por lo que se plantea las siguientes observaciones: "a) *En el rubro I. DATOS DE LA ENTIDAD PUBLICA se señala que: "...a la fecha cuenta con 13,500 estudiantes y 1100 trabajadores entre personal docente y administrativo, con regímenes laborales DL 276, D. L. 728, contrato administrativo de servicio (CAS) D.L 1057 y contrato POR LOCACION de orden de servicios. (DL 29245)...", no correspondiendo la inclusión del régimen laboral 728 al no contar con personal alguno y el Contrato por locación por servicios, al no constituir régimen laboral alguno al ser proveedores, lo que debe excluirse ese extremo; b) En el rubro III DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES no se ha tomado en cuenta la Resolución Rectoral N° 294-2020-R de fecha 16 de junio del 2020 que actualiza la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAC, lo que deberá modificarse en ese extremo; c) En el rubro V OBJETIVOS. OBJETIVO GENERAL señalando como la: "Protección en general de la salud y seguridad de todos los trabajadores, locadores de servicios, estudiantes y visitantes de la Universidad Nacional del Callao frente a COVID-19 y en particular a los trabajadores en exposición al riesgo a COVID-19...", debiendo excluirse Locadores de servicios pues ya se encuentra inmerso como aquellos "...que presten servicios en forma independiente, colaboradores de empresas de tercerización, intermediación laboral y proveedores, en lo que corresponda..."; d) En el rubro VI ALCANCE Y VIGENCIA se señala que: "El presente documento es de alcance a todos los trabajadores de la Universidad Nacional del Callao, independientemente de su tipo de vínculo laboral, D.L. 276, D.L. 278, contrato administrativo de servicios (CAS), locadores de servicios que cuenten con vínculo laboral vigente. También a los que presten servicios en forma independiente, colaboradores de empresas de tercerización, intermediación laboral y proveedores, en lo que corresponda...", debe excluirse DL 728 al no contar con ese personal y Locadores de servicios al estar inmerso en proveedores; e) En el rubro VII BASE LEGAL corresponde añadir la norma R.M. 448-2020-MINSA de fecha 30/06/2020, la misma que modifica RM 239-2020-MINSA y modificatorias mencionadas en el presente proyecto de Plan; f) En el rubro VIII NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19 se señala que: "...En la evaluación de todos los trabajadores se concluyó que debido al tipo de actividades que estos realizan la mayoría se encuentran en el grupo de Riesgo bajo de exposición o de precaución según la clasificación del MINSA. Además, se cuenta con los causales de las peticiones correspondientes de la licencia por riesgo y también la copia del físico de su solicitud correspondiente. En el ANEXO N° 01 se adjunta la nómina de trabajadores y locadores de servicio...", esto último subrayado y en negrita también debe excluirse por no ser trabajadores de la UNAC, así como en el anexo 1; g) En el rubro IX PROCEDIMIENTOS*

*OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19, numeral 2, acápite 5, medida 5, parte LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIOS se señala en el cuarto párrafo: "... Los trabajadores o locadores de servicio deberán lavarse las manos frecuentemente durante el desarrollo de la jornada de trabajo, para ello deberán realizar un correcto lavado de manos el cual deberá tener una duración no menos de 20 segundos. (Ver Anexo N° 5)...", lo subrayado y negrita debe excluirse, así como del anexo 5; h) En el rubro IX PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19, numeral 5 MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, segundo párrafo se señala que: "...Las mascarillas serán utilizadas durante toda la jornada laboral, la UNAC dotará de un mínimo de 5 mascarillas semanales a cada trabajador o locador de servicios..." lo subrayado y negrita debe excluirse, así como del anexo correspondiente; i) En el rubro IX PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19, numeral 6 VIGILANCIA PERMANENTE DE COMORBILIDADES RELACIONADAS AL TRABAJO EN EL CONTEXTO COVID-19 primer párrafo que señala: "...Durante la emergencia sanitaria nacional la UNAC realizará la vigilancia de la salud de los trabajadores y locadores de servicios, de manera permanente...", lo subrayado y negrita debe excluirse, así como del anexo correspondiente. Asimismo, en el inciso d) en la parte de: En caso de confirmación de diagnóstico de contagio, en sus párrafos primero, segundo y quinto excluir "Locadores de servicios", conforme a las consideraciones ya expuestas; j) En el rubro X PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO, 1. PROCESO PARA EL REGRESO AL TRABAJO, excluir el término de "Locadores de servicio", 2. PROCESO PARA LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO, párrafo 2 excluir el término de "Locadores de servicio", 4. PROCESO PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO DE TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19 párrafos 5 y 6 excluir el término de "Locadores de servicio; k) En el rubro XI RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN respecto a los responsables del cumplimiento del Plan se señala en una sola denominación como "Trabajadores, Locadores de Servicio, Proveedores, Contratistas y Visitantes" quienes deberán completar los formatos Ficha de Sintomatología Covid-19 para el ingreso al trabajo...", esto debe modificarse excluyendo a: "Locadores de Servicio, Proveedores, Contratistas y Visitantes", pues con ellos no existe vínculo laboral sólo prestan servicios, debiéndose ubicar en párrafo aparte, pudiendo quedar el texto así: "Locadores de Servicio, Proveedores, Contratistas y Visitantes Completar los formatos Ficha de Sintomatología Covid-19 para el ingreso a las dependencias administrativas y remitirlos vía correo electrónico a la Oficina de Abastecimientos o lo que dispongan los responsables del PLAN..."; por todo ello la Directora (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica es de opinión que procede aprobar el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID19 en el Trabajo", previa subsanación de las observaciones formuladas por este órgano de asesoramiento y validación por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAC actualizado con Resolución N° 294-2020-R; devolviendo los actuados a efectos que se emita la Resolución Rectoral correspondiente;*

Que, el Vicerrectorado Académico mediante Oficio N° 295-2020-VRA-UNAC recibido el 20 de julio de 2020, remite el Plan Actualizado para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el trabajo, en la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Oficio del visto recibido el 20 de agosto del 2020 la Directora General de Administración remite el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo", evaluado y aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAC, a través del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 002-2020-CSST-UNAC, informando que la evaluación de dicho Plan se realizó dentro de los Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores establecidos en la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA;

Que, mediante Oficio N° 412-2020-DIGA de fecha 28 de agosto del 2020 la Directora General de Administración informa que, reiterando lo expuesto en el Oficio N° 381-2020-DIGA, remite el Plan Actualizado para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo en la UNAC, el mismo que, informa, fue aprobado en sesión extraordinaria por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAC cumpliéndose de este modo con la R.M. N°448-2020-MINSA; asimismo solicita dejar sin efecto la Resolución N°381-2020-R de fecha 07 de agosto de 2020, por haberse



omitido la evaluación y aprobación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAC, designado por Resolución Rectoral N°294-2020-R;

Que, el Artículo 6 numeral 6.2 del texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo glosado; de conformidad al Informe Legal N° 464-2020-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica recibido 06 de julio de 2020; al Oficio N° Oficio N° 412-2020-DIGA; a la documentación sustentatoria en autos; a lo dispuesto mediante el Artículo 6° numeral 6.2 del texto Único Ordenado de la Ley N° 27444; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 126 y 128 del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 60 y 62, numeral 62.2 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

#### **RESUELVE:**

- 1° **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución N°381-2020-R de fecha 07 de agosto de 2020 de acuerdo a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
- 2° **APROBAR**, el **PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID19 EN EL TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO** validado y presentado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAC mediante Oficio N° 412-2020-DIGA, el mismo que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.
- 3° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Escuela de Posgrado, Facultades, Dirección General de Administración, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Registros y Archivos Académicos, Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, Órgano de Control Institucional, SUDUNAC, SINDUNAC, Sindicato Unitario, Sindicato Unificado, R.E. y archivo, para conocimiento y fines consiguientes.

#### **Regístrese, comuníquese y archívese.**

Fdo. **Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE**.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

Fdo. **Mg. CÉSAR GUILLERMO JÁUREGUI VILLAFUERTE**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
*César Jauregui Villafuerte*  
Mg. César Guillermo Jauregui Villafuerte  
Secretario General

cc. Rector, Vicerrectores, Colegio de Enfermeros del Perú, ORAA, OCI, ORPII.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

---

---

### **PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO.**

---

---

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
COMISIÓN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA AL RIESGO DE INTRODUCCIÓN DEL CORONAVIRUS 2019	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Fecha de elaboración: 14/07/2020	Fecha de revisión: 12/08/2020	Fecha de aprobación: 12/08/2020

# **"PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

## **I. DATOS DE LA ENTIDAD PÚBLICA**

La Universidad Nacional del Callao con RUC: 20138705944, es una institución educativa pública de nivel superior; que a la fecha cuenta con 13,500 estudiantes y 1100 trabajadores entre personal docente y administrativo, con regímenes laborales DL 276, contrato administrativo de servicio (CAS) D.L 1057.

Está ubicada en la Av. Juan Pablo II N° 306, distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao.

## **II. DATOS DE LUGAR TRABAJO (en caso de tener diferentes sedes)**

Cuenta con los siguientes locales.

1. Ciudad Universitaria: Av. Juan Pablo II N° 306, distrito de Bellavista, Provincia constitucional del Callao.
2. Rectorado y Oficinas Administrativas: Av. Sáenz Peña N° 1060 – 1066, distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao.
3. Almacén Central: Jr. Antonio Miroquesada N° 950 del Distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao.
4. Filial Cañete:

## **III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES**

La UNAC cuenta con un Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo y un Comité de Seguridad y Salud en el trabajo, además el 10 de marzo mediante la Resolución Rectoral N° 214-2020-R se designa la "Comisión de Preparación y Respuesta al Riesgo de Introducción del Coronavirus 2019" con la finalidad de tomar las acciones necesarias en respuesta a la situación Sanitaria, según se detalla a continuación:

### **Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo**

**Médico : Especializado en Salud Ocupacional (residentado médico o Maestría)**  
Med. Mg. Paola Patricia Misari Bao

**Enfermera: Con capacitación o experiencia en Salud Ocupacional**

Lic. Enf. Evelyn Lisset Rivera Esteban

**Comisión de Preparación y Respuesta al Riesgo de Introducción del Coronavirus 2019**

**Presidente:** Dr. José Leonor Ruíz Nizama.  
Vicerrector Académico.

**Vicepresidenta:** Dra. Angélica Díaz Tinoco.  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**Miembros:** CPC. Luzmila Pazos Pazos.  
Directora General de Administración.

Mg. Gumercindo Huamaní Taipe.  
Director de la Oficina de Bienestar Universitario.

**Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Representantes designados por el Rector: Resolución Rectoral N° 294-2020-R de fecha 16/06/2020.

**Titulares**

- 1.- CPC. Luzmila Pazos Pazos  
Directora General de Administración
- 2.-Lic. Flor de María Silva Ysusqui.  
Directora de la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional.

**Suplentes**

- 1.- Lic. Juan Carlos Collado Félix  
Director de la Oficina de Abastecimiento
- 2.- Ing. Gerardo Eduardo Huarcaya Merino  
Director de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

**Representantes de los Trabajadores:**

- 1.- Sra. Margarita Benavente Ibáñez
- 2.- Sr. Marco Saldaña Galiano

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.**

Directora: Econ. Zoila Pilar Guadalupe Sáenz Apari.

**APOYO:**

**Centro de Salud – Oficina de Bienestar Universitario**

Jefe de Unidad Centro de Salud – Med. Juan Manuel Scipion Pacheco

#### **IV. INTRODUCCIÓN**

La COVID – 19 es una nueva enfermedad que afecta al hombre producido por un nuevo coronavirus que lleva por nombre SARS – CoV – 2. Los primeros casos fueron detectados en diciembre 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. La epidemia se extendió rápidamente, siendo declarada por la Organización mundial de la salud como pandemia para el 11 de marzo 2020. En nuestro país el 6 de marzo 2020 se reportó el primer caso de coronavirus.

El gobierno del Perú mediante el Decreto Supremo N° 008-2020-SA declara “El estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19” el cual empieza a regir a partir del 16 de Marzo. La exposición a este nuevo Coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, representa un riesgo biológico por su comportamiento epidémico y alta transmisibilidad. Siendo que los centros laborales constituyen espacios de exposición y contagio, se deben considerar medidas para su vigilancia, prevención y control.

En este sentido, el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, del 28 de abril 2020, se publicó en el diario “El Peruano” el Documento Técnico: “Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID -19, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA con sus modificatorias siendo derogado posteriormente y reemplazado por La Resolución Ministerial N° 448-2020- MINSAs, del 30 de Junio, que modifica el Documento Técnico e indica que todo centro laboral debe elaborar el “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo”; según los criterios establecidos en el referido documento. También mediante Resolución Ministerial N° 337 – 2020 MINSAs, del 10 de Junio 2020, se indica que el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la salud (CENSOPAS) tenga a cargo la administración del registro del "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID19 en el trabajo", en el Sistema integrado para COVID-19 (SISCOVID-19) del Ministerio de Salud, así como su fiscalización posterior.

En este marco, y siguiendo las directrices establecidas; la Universidad Nacional del Callao (UNAC) ha establecido el "Plan para la vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo" para la protección de la salud y seguridad de sus trabajadores y visitantes. Este Plan está sujeto a los cambios que puedan ser derivados de recomendaciones futuras de

las autoridades sanitarias y/o del sector educación y a la propia evolución de la enfermedad.

## **V. OBJETIVOS.**

### **OBJETIVO GENERAL**

Protección en general de la salud y seguridad de todos los trabajadores, estudiantes y visitantes de la Universidad Nacional del Callao frente a COVID-19 y en particular a los trabajadores en exposición al riesgo a COVID-19.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover e implementar las Medidas de Prevención Colectivas y Personales que disminuyan el riesgo de contagio por COVID-19.
- Implementar los lineamientos para el regreso o reincorporación al Trabajo determinados por el MINSA, para los trabajadores con factores de riesgo para el COVID-19.
- Detectar e identificar de forma oportuna a las personas con sospecha de COVID- 19, y comunicar a las autoridades sanitarias para su aislamiento domiciliario y procedimientos de laboratorio (serológicos y moleculares), para el diagnóstico de los casos COVID-19, manejo clínico de casos positivos, y su comunicación para la investigación epidemiológica.
- Desarrollar acciones de vigilancia de casos y contactos, mediante el “*telecuidado*”, en coordinación con las autoridades sanitarias. Ley del Teletrabajo DL N° 30036.
- Garantizar el desarrollo de las actividades de la UNAC cumpliendo las medidas Sanitarias dispuestas.
- Implementar la Educación Virtual en todos los programas Educativos.
- Minimizar los Efectos Negativos de esta Emergencia Sanitaria en Nuestra Institución, fortaleciendo las disposiciones de bioseguridad.
- Evitar la propagación de la COVID-19, cumpliendo estrictamente las directrices de la MINSA.
- Fortalecer la participación activa de todos los miembros de la UNAC en las actividades preventivo-promocionales frente al COVID-19.

## **VI. ALCANCE Y VIGENCIA**

El presente documento es de alcance a todos los trabajadores de la Universidad Nacional del Callao, independientemente de su tipo de vínculo laboral, DL 276, contrato administrativo de servicios (CAS). También a los que presten servicios en forma independiente, colaboradores de empresas de tercerización, intermediación laboral y proveedores, en lo que corresponda.

La vigencia del presente Plan está supeditado a los criterios técnicos normativos de alcance nacional que se dicten con relación a la prevención y contención del COVID-19.

## **VII. BASE LEGAL**

Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.

Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y modificatoria.

Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las demás normas complementarias y conexas vigentes, y sus modificatorias.

Decreto Supremo N° 0043-2016-SA, Decreto Supremo que actualiza el anexo N° 5 del Decreto Supremo N° 009-97-SA "Reglamento de la Ley N° 26790".

Decreto de Urgencia N° 025-2020, dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria, frente al COVID19 en el territorio nacional.

Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara emergencia sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario y dictan medidas de prevención y control del CORONAVIRUS (COVID-19).

Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19 en el Territorio Nacional.

Decreto Legislativo N°1468, establece Disposiciones de Prevención y Protección para las personas con discapacidad ante emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19.

Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Decreto Supremo N° 046-2020-PCM, que precisa el Decreto Supremo N° 044-2020PCM.

Decreto Supremo N° 010-2020-TR que, en su Segunda Disposición Complementaria Final, señala que resulta de aplicación supletoria al Sector Público.

Resolución Ministerial N° 055-2020-TR, que establece la Guía para la prevención del Coronavirus (COVID-19) en el ámbito laboral.

Resolución Ministerial N° 193-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por el COVID-19 en el Perú.

Decreto Supremo N° 057-2020-PCM, Decreto Supremo que modifica el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

Decreto Supremo N° 064-2020-PCM que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19 y dicta otras medidas.

Decreto Supremo N° 075-2020-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19 y dicta otras medidas.

Resolución Ministerial 448- 2020-MINSA, reemplaza a la derogada Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Lineamientos para la Vigilancia, prevención y control de la Salud de los trabajadores con riesgo exposición a COVID-19”.

R.M 103-2020-PCM, que aprueba los “Lineamientos para la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de las Entidades del Poder Ejecutivo, durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19 en el Perú, en el marco del Decreto Supremo N° 008-2020-SA”

Resolución del consejo directivo N° 039 – 2020 – SUNEDU – CD, aprueban “Criterios para la supervisión de la adaptación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID – 19”

Recomendaciones sobre las medidas y las condiciones de seguridad y salud en el trabajo remoto, Módulo 1 – Servir.

El D.S. N° 094-2020-PCM establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y prorroga el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID – 19.

Res. Min. N° 099-2020-TR , El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ha aprobado el documento denominado “Declaración Jurada” a que se refiere el numeral n8.3 del artículo 8° del Decreto Supremo N° 083-2020-PCM, el cual advierte que en el caso de las personas en grupo de riesgo para contraer el COVID -19, se prioriza su prestación de servicios bajo la modalidad de trabajo remoto; sin embargo en caso que deseen concurrir a trabajar o prestar servicios en las actividades autorizadas, pueden suscribir una declaración jurada de asunción de responsabilidad voluntaria.

Resolución Ministerial 337- 2020-MINSA y sus modificatorias, se delega a CENSOPAS la administración del registro del "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo", en el Sistema integrado para COVID-19 (SISCOVID-19) del Ministerio de Salud, así como su fiscalización posterior.

## **VIII. NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19**

En la evaluación de todos los trabajadores se concluyó que debido al tipo de actividades que estos realizan la mayoría se encuentran en el grupo de Riesgo bajo de exposición o de precaución según la clasificación del MINSA. Además, se cuenta con los causales de las peticiones correspondientes de la licencia por riesgo y también la copia del físico de su solicitud correspondiente.

En el ANEXO N° 01 se adjunta la nómina de trabajadores.

## **IX. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19**

### **1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO**

Previo al retorno de los trabajadores a las instalaciones de la UNAC, el área de logística en coordinación con la Oficina de Servicios Auxiliares, deberá gestionar la limpieza y desinfección total de los distintos ambientes de la UNAC guardando las normas de bioseguridad ejecutándose la fumigación de los ambientes cada tres (03) meses. Así mismo, deberá garantizar el programa horario de la limpieza y desinfección diaria de las instalaciones y del entrenamiento del personal de limpieza.

La desinfección será realizada siguiendo las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)\*, Limpieza y desinfección de superficies ambientales en el contexto de la COVID-19, con lejía en las concentraciones adecuadas para mantener las áreas desinfectadas como oficinas, vestuarios, SSHH, almacén y otros, así evitar alguna enfermedad infecto contagiosa y reacciones alérgicas. El personal de limpieza dispondrá de los equipos de protección personal para la manipulación de productos químicos. En lo posible los EPP (equipos de protección personal) deben ser desechables y todo el equipo de desecho (bolsas de plástico desechables). La OPS recomienda tener especial consideración en limpiar y desinfectar superficies de alto contacto como las manijas de todas las puertas y ventanas, superficies de servicios higiénicos como inodoros y grifos, los equipos de uso común como teléfonos, computadoras y accesorios, impresoras, fotocopiadora. Así como los mobiliarios, equipos, útiles de escritorio, vehículos y otros.

Esta limpieza se deberá realizar diariamente y de manera continua durante la estadía del trabajador dentro de las instalaciones de la UNAC. Así mismo, el servicio de limpieza se encargará de la desinfección de las barandas y pasamanos a intervalos de tiempo no mayores a dos horas al día en zonas estratégicas de alto tránsito. Todo este proceso será controlado y registrado por la Oficina de Servicios Auxiliares. Los coronavirus infecciosos pueden ser inactivados de las superficies de forma eficaz con una solución de alcohol a 70° o superior, peróxido de hidrógeno o hipoclorito sódico al 0,1 %, en solo un minuto.

#### **A. Opción 1 – Hipoclorito de Sodio al 0,1 %**

El Hipoclorito de Sodio (lejía), viene comercialmente al 5 %.

#### **Preparación de 1L de solución:**

Medir 20 ml (cuatro cucharaditas de 5 ml cada una) de lejía al 5 %; completar con agua hasta llegar al 1L de solución.

**B. Opción 2 – Solución de alcohol al 70 % VER POSIBILIDAD DE GEL DE ALCOHOL**

El alcohol viene comercialmente a 2 concentraciones: alcohol al 70 % (el cual estaría listo para usarse) y alcohol puro rectificado al 96 %.

**Preparación de solución con alcohol al 96%:**

Medir 70 ml de alcohol al 96 %; y diluir en agua destilada o agua hervida fría, completar a 100 ml.

**C. Opción 3 – Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada a concentración de 0,5 % de peróxido de hidrógeno)**

El agua oxigenada viene comercialmente a una concentración de 3 % de peróxido de hidrógeno:

**Preparación de 100 ml de solución:**

Medir 17 ml de Agua oxigenada al 3 %; y diluir en agua destilada o agua hervida fría, completar a 100 ml de agua.

La limpieza y desinfección en todos los ambientes de la UNAC se realizarán con una frecuencia mínima de dos veces al día antes de iniciar la jornada laboral y al finalizarla.

\* OPS: <https://www.paho.org/es/documentos/limpieza-desinfeccion-superficies-ambientalescontexto-covid-19>

**2. EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL CENTRO LABORAL.**

Control a todo ingresante al campus universitario de la UNAC (cuando las autoridades competentes autoricen la asistencia). Se le tomara la temperatura corporal (región frontal) sea docente, trabajador, alumno, visitante sin excepción. Quien se niegue será denunciado a la policía local por atentar contra la salud de la población.

Todo trabajador del grupo de riesgo deberá portar una copia de su licencia por riesgo del, COVID-19, con las patologías emitidas por la autoridad competente para su evaluación en forma conjunta con el responsable de SSO y el personal de RRHH, y los trabajadores mayores de 65 años deberán portar su declaración jurada de asunción de responsabilidad voluntaria si desean realizar trabajos presenciales.

El profesional de Salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la UNAC en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, ejecutará para todos los trabajadores los siguientes pasos:

1. Identificación del riesgo de exposición a Sars-Cov-2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo, POR UN REPRESENTANTE CONOCEDOR DE LA UNIDAD EN EVALUACION en coordinación con Recursos Humanos, QUIENES PROPONDRAN

EL GRADO DE RIESGO; según "Definiciones Operativas - Puestos de Trabajo con Riesgo de Exposición a COVID-19" del Documento técnico de referencia.

RIESGO POR PUESTO DE TRABAJO	CARACTERÍSTICAS	TIPO DE TRABAJADOR EN LA UNAC
<b>Riesgo bajo de exposición o de precaución.</b>	Son aquellos que no requieren contacto con personas que se conoce o se sospecha que están infectados con COVID-19 ni tienen contacto cercano frecuente a menos de 2 metros de distancia con el público en general	Personal administrativo en general, trabajadores de áreas operativas, personal docente y administrativos.
<b>Riesgo Mediano de Exposición</b>	Aquellos que requieren un contacto frecuente y/o cercano (por ej. menos de 2 metros de distancia) con personas que podrían estar infectadas con COVID-19, pero que no son pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19	Trabajadores de educación (solo cuando tienen actividades presenciales), trabajadores de vigilancia, trabajadores administrativos con atención directa al público.
<b>Riesgo Alto de Exposición</b>	Trabajo con riesgo potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19	Personal de Salud asistencial. - Trabajadores de limpieza - Personal de Tópico
<b>Riesgo Muy Alto de Exposición</b>	Trabajos con contacto directo con casos COVID-19.	La única persona sería la odontóloga de OBU pero por precaución no hará atenciones odontológicas.

2. Los trabajadores ANTES DE INGRESAR A TRABAJAR deben completar una ficha de Sintomatología COVID-19 (ANEXO N° 03), que será entregada por el empleador.

La Oficina de Recursos Humanos junto con la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación (OTIC), aseguran que todos los trabajadores tengan su correo Institucional habilitado, para enviar la FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 y que será devuelta a un solo correo para que el profesional de salud

del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo encargado proceda a la evaluación.

3. Control de temperatura corporal será al momento de ingreso al centro de trabajo. DE CARÁCTER OBLIGATORIO CON TERMOMETRO DE LASER.

El personal de seguridad en la puerta de Ingreso llevará el registro de Asistencia y el control de Temperatura con un termómetro láser de todas las personas que ingresan a las instalaciones de la UNAC en el formato respectivo (ANEXO N° 04), en caso se encuentre a alguien con una  $T^{\circ} > 37.5$  C se comunicará de forma inmediata al profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo para que proceda a la evaluación del caso. Si la  $T^{\circ} > 38$  C no ingresará a las instalaciones y deberá acudir a su centro de Salud habitual para su evaluación.

4. La UNAC adquirirá y aplicará las pruebas serológicas para COVID-19, según normas del Ministerio de Salud se debe aplicar a todos los trabajadores que regresan o se reincorporan a puestos de trabajo con Muy Alto Riesgo, Alto Riesgo y Mediano Riesgo. Se iniciará con pruebas serológicas rápidas. Para los puestos de trabajo de Bajo Riesgo (casi la totalidad de los trabajadores de la UNAC) la aplicación de pruebas serológicas para COVID-19 será potestativo a la indicación del profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo según la Norma.
5. La periodicidad de la aplicación de las pruebas para COVID-19, depende de la valoración del profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esto le permitirá evaluar el momento de retorno del trabajador basándose en las disposiciones del momento.

De identificarse un caso sospechoso en trabajadores de puestos de trabajo de bajo riesgo en la UNAC, se procederá con las siguientes medidas:

1. Aplicación de la Ficha epidemiológica COVID-19 establecida por MINSA.
2. Aplicación de Prueba Serológica COVID-19, según normas del Ministerio de Salud, al caso sospechoso (cada tres (03) meses).
3. Identificación de contactos en domicilio.
4. Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción para el seguimiento de casos correspondiente. recomendación ver hoja del MINSA “uso rápido de pruebas para COVID -19” del INS.  
[https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/cnsp/coronavirus/prueba\\_rapida/PRUEBAS%20RAPIDAS%20COVID-19%20\(REV.%20GOB.\).pdf](https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/cnsp/coronavirus/prueba_rapida/PRUEBAS%20RAPIDAS%20COVID-19%20(REV.%20GOB.).pdf)
5. Se debe seguir lo señalado en el documento técnico “Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú”. Se debe realizar seguimiento clínico a distancia a diario al trabajador identificado como caso sospechoso, según corresponda.

En los trabajadores identificados como caso sospechoso, que se confirme el diagnóstico de COVID-19, posterior a cumplir los 14 días calendario de aislamiento

y antes del regreso al trabajo; el empleador a través del profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza la evaluación clínica respectiva, para el retorno al trabajo.

### 3. **LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIO)**

La UNAC asegura la disponibilidad de puntos de lavado de mano y alcohol gel, cuando corresponda.

Todas las instalaciones disponen de servicios higiénicos, los mismos que durante toda la jornada laboral estarán provistos de servicio de agua, jabón líquido y papel toalla desechable. La DIGA y OASA deberán asegurar la disponibilidad de estos en todas las instalaciones donde se laboré de forma presencial.

En cada punto de lavado o desinfección se colocarán carteles visibles que indiquen el método adecuado de lavado de manos y/o el uso de alcohol gel para la correcta higiene de manos.

Los trabajadores deberán lavarse las manos frecuentemente durante el desarrollo de la jornada de trabajo, para ello deberán realizar un correcto lavado de manos el cual deberá tener una duración no menor de 20 segundos. (Ver Anexo N° 5)

Así mismo, se dispondrá solo una Puerta de ingreso a las instalaciones que contará con alcohol gel para su aplicación antes de dirigirse a sus puestos de trabajo. El personal de Seguridad y Vigilancia en la entrada estará a cargo de brindar alcohol en gel en las manos de la persona que ingrese a la UNAC de cumplimiento obligatorio. La Oficina de Servicios auxiliares debe controlar la disposición de alcohol en gel de manera semanal para asegurar la disponibilidad del mismo de forma permanente.

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo se encargará de la supervisión del cumplimiento de la Higiene de manos con visitas inopinadas.

### 4. **SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO**

Como medida para asegurar ambientes saludables en la UNAC frente al COVID-19, el profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo asegura las siguientes actividades para la sensibilización a los trabajadores:

- Se expondrá información sobre coronavirus y medios de protección laboral en las actividades de capacitación que se realizan de forma virtual, también la colocación de carteles tipo gigantografías en lugares visibles y medios existentes como marquesinas. Estas capacitaciones deben estar ubicadas de forma permanente en la página WEB principal de la UNAC bajo responsabilidad de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación (OTIC).
- Se expondrá la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro. Se está realizando y realizará más videos educativos por el personal de Salud. Estos videos educativos deben estar ubicadas de forma permanente en la página WEB principal de la UNAC bajo responsabilidad de OTIC.
- Difusión de la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la jornada laboral, el tipo de mascarilla o protector respiratorio es de acuerdo al nivel de riesgo del

puesto de trabajo. Se está realizando y realizará más videos educativos sobre el correcto uso de mascarillas por el personal de Salud. Estos videos educativos deben estar ubicados de forma permanente en la página WEB principal de la UNAC bajo responsabilidad de OTIC.

- Sensibilizar en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19. Se realizará videos educativos sobre los síntomas tempranos de COVID – 19 y los pasos a seguir por el personal de Salud. Estos videos educativos deben estar ubicados de forma permanente en la página WEB principal de la UNAC bajo responsabilidad de OTIC

Facilitar medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a COVID-19. Se ha implementado “TELEASISTENCIA EN SALUD” por parte del Centro de Salud –OBU donde se ha puesto a disposición de toda la comunidad universitaria los números de teléfono y whatsapp del personal de Salud, se integrará con el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Educar permanentemente en medidas preventivas, para evitar el contagio por COVID-19 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar. Se está realizando y realizará más videos educativos por el personal de Salud. Estos videos educativos deben estar ubicados de forma permanente en la página WEB principal de la UNAC bajo responsabilidad de OTIC .
- Educar sobre la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización.

## 5. **MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVA**

La UNAC dispone las siguientes medidas colectivas para prevenir riesgos de contagio COVID-19 en sus instalaciones.

- Conforme a las disposiciones actuales se continuará con las actividades de Educación No Presencial en todos sus programas académicos autorizados, garantizando las condiciones de calidad en las que fue licenciado. Evitando la concurrencia de Docentes y estudiantes.
- A los trabajadores que según la ley y normas vigentes le corresponda retornar o reincorporarse al trabajo en las instalaciones de la UNAC, lo harán sólo a ambientes que cuenten con la ventilación natural o artificial necesaria que asegure la renovación cíclica del aire. En caso las instalaciones no dispongan de las medidas mencionadas, no se permitirá el retorno a dicho ambiente de trabajo.
- Obligatoriedad del distanciamiento social manteniendo la distancia de 1.5 metros entre las personas y el uso de protector respiratorio correspondiente. Si se usa ascensores o vehículos de transporte de personas también debe mantenerse la separación, en este caso de mínimo 1 metro.
- Reducción de la jornada de trabajo siendo la misma en un horario de trabajo de 8:00 a 14:00, con la finalidad de evitar el uso de comedores y compras de comidas por delivery.
- Respecto AL AFORO las reuniones de trabajo: para evitar el incumplimiento a la distancia social impuesta por el MINSA se deberá priorizar las reuniones en salas virtuales (Tipo aplicación ZOOM, SKIPE, MEET o el aplicativo idóneo). De manera excepcional se realizan reuniones con presencia física de asistentes, para lo cual es obligatorio que se desarrollen en espacios amplios y ventilados y cumpliendo con las disposiciones específicas del presente documento.

- En áreas donde es estrictamente necesario atender al público se señalizará la separación de 1.5 metros de distancia, así como protección del trabajador de esa área con la mascarilla adecuada e implementación de barreras físicas como pantallas, mamparas o separadores. (mesa de partes o trámite documentario, otros). Para evitar la aglomeración se dispondrá de mesa de partes virtual.
- Se implementará en la entrada de áreas comunes (oficinas, dependencias, direcciones, etc.) una zona de desinfección de calzado.
- Para evitar aglomeraciones en la entrada de la UNAC, se establecerá horarios diferenciados para el ingreso del personal. Ya no se usará el marcador con huella para el registro.  
Poner a disposición los buses de la UNAC para transporte del personal. SIENDO RESPONSABLE CADA CHOFER DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE SUS MOVILIDADES.
- Los trabajadores con factores de riesgo señalados en este documento continuarán realizando trabajo remoto hasta que el MINSA autorice lo contrario.
- Se recepcionaran las llamadas telefónicas solamente haciendo uso del altavoz.
- El control de asistencia será registrado por el personal de vigilancia.

## 6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La UNAC asegura la disponibilidad de los equipos de protección personal (EPP) necesarios. Para ello dotará de los siguientes equipos de protección personal según detalle:

Ítem	Descripción	Personal Administrativo	Personal De Servicio-Mantenimiento	Personal Médico Asistencial
01	Mascarilla quirúrgica tres (03) pliegues	x	-	-
02	Respirado KN95	-	x	
03	Guantes de látex	-	x	
04	Kit mascarillas, chaquetas, pantalón, gorro, botas quirúrgico descartable	-	-	x
05	Mandilón descartable con puño	-	-	*
06	Lentes protectores	-	X	X
07	Protector facial	-	X	x

Mascarillas quirúrgicas y otros se utilizaran de acuerdo a lo indicado en los anexos adjuntos (Ver ANEXO N° 06 y ANEXO N° 07) según el grupo de riesgo en que se encuentre el trabajador.

Las mascarillas serán utilizadas durante toda la jornada laboral, la UNAC dotará de un mínimo de 5 mascarillas semanales a cada trabajador para que estas sean utilizadas de la siguiente forma:

- a. Es obligatorio el uso de mascarilla en el trayecto que van desde su domicilio hasta las instalaciones la UNAC, y viceversa; así como todo el tiempo que salgan de las oficinas para hacer gestiones laborales.
- b. Usar la mascarilla durante todo el tiempo de permanencia dentro de las oficinas.
- c. De ser el caso desechar las mascarillas descartables de forma adecuada (Ver ANEXO N° 08). Luego de ello lavarse las manos con jabón o usar alcohol en gel.

## 7. VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19.

Durante la emergencia sanitaria nacional la UNAC realizará la vigilancia de la salud de los trabajadores, de manera permanente:

- a. Vigilancia de la salud de los trabajadores tanto los que asisten al centro de trabajo como a aquellos que realizan el teletrabajo.
- b. Registro, seguimiento y control de la temperatura al inicio y fin de la jornada laboral. (ANEXO N° 04)
- c. Indicación de evaluación médica de síntomas COVID-19, a todo trabajador que presente temperatura mayor a 37.5°C. Si alguien presenta  $T^{\circ} > 38.0$  o síntomas respiratorios no podrá ingresar a las instalaciones y será referido a su centro de Salud Habitual.
- d. Todo trabajador con fiebre y/o sintomatología COVID-19 (VER ANEXO N° 03), que sea identificado se considera caso sospechoso, y se realizará lo siguiente:

Si trabajador se encuentra en Casa:

- Acudir inmediatamente al centro de salud donde se atiende regularmente. Allí procederán a tratarlo o a derivarlo a otro centro de salud más especializado. Utilizar siempre la mascarilla descartable.  
Comunicarse con su Jefe/a directo y/o Recursos Humanos para informar de la situación.
- En ninguna circunstancia acudir al centro de labores hasta la confirmación del diagnóstico.
- No auto medicarse

Si Trabajador se encuentra dentro de las instalaciones en el trabajo

- Asegurarse que el trabajador en todo momento use su mascarilla, quien además deberá proceder a lavarse las manos hasta el antebrazo.
- Se comunicará inmediatamente a su Jefe Inmediato Superior y/o al Jefe de Recursos Humanos quien a su vez comunicará del caso al profesional encargado del Servicio de seguridad y Salud en el Trabajo. ○ Aplicación de la Ficha epidemiológica COVID-19 establecida por MINSA.

- Aplicación de Pruebas serológica COVID-19, según las normas del Ministerio de Salud, al caso sospechoso.
  - Identificación de contactos en centro de trabajo, que cumplan criterios establecidos en normativa MINSA.
  - Toma de Pruebas serológica COVID-19 a los contactos del centro de trabajo a cargo del empleador.
  - Identificación de contactos en domicilio.
  - Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción para el seguimiento de casos correspondiente.
  - acudirá inmediatamente al centro de salud donde se atiende regularmente.
- La UNAC entablará comunicación con el contacto de emergencia del trabajador y se le indicará que deberá acompañarlo al establecimiento de salud donde se está dirigiendo, tomando todas las medidas de seguridad necesarias.
  - En caso de que el trabajador no pueda movilizarse por sus propios medios, la UNAC lo aislará en un área específica y procederá a comunicarse con el MINSA para coordinar su traslado con las debidas precauciones.
  - El director de Recursos Humanos, o quien haga sus veces, realizará la evaluación y coordinaciones pertinentes para indicar a los trabajadores que deberán retirarse del centro de labores por el resto del día.
  - El retorno al centro de trabajo del trabajador evacuado puede darse una vez se tenga confirmación que no hay contagio por coronavirus.
  - En cualquier escenario si se obtiene una prueba positiva se pondrá de conocimiento de forma inmediata al Rector y las autoridades respectivas.

En caso de confirmación de diagnóstico de contagio:

- Si el médico tratante dispone cuarentena del trabajador por sospecha de COVID19, este último justificará su inasistencia ante el empleador presentando el descanso médico correspondiente emitido por el médico tratante, pudiendo enviarse de manera digital.
- En caso de confirmación de contagio de COVID-19, el trabajador dejará de asistir al centro de labores, operando el descanso médico previsto por Ley. La UNAC realizará las coordinaciones para que los trabajadores que han sido expuestos al personal con diagnóstico confirmado de contagio pasen por la prueba de descarte en el centro médico correspondiente.

Como medidas preventivas y sanitarias en el área del colaborador afectado, se ejecutarán las siguientes acciones, en coordinación con el Área de Logística y Servicios auxiliares: Disponer el cierre del área por el plazo de un día calendario, luego de tomar conocimiento del caso, para su desinfección; y Otras acciones dispuestas por las entidades competentes.

El profesional de la salud del SST deberá realizar la vigilancia a factores de riesgo ergonómico y psicosociales, lo cual extenderá a los trabajadores que se encuentren prestando servicios mediante el teletrabajo.

Se prestará particular atención a la protección del trabajador que tenga alguna discapacidad.

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo dispondrá acciones de fortalecimiento de Salud Mental para conservar un adecuado clima laboral que favorezca la

implementación del presente documento técnico. Puede darse mediante Charlas y Presentaciones virtuales.

En caso de presentarse un brote en la UNAC, la autoridad sanitaria correspondiente comunica de forma inmediata a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N<sup>o</sup> 28806, Ley General de Inspección de Trabajo y sus modificatorias, sobre el cierre o paralización inmediata de labores.

Durante la emergencia sanitaria y para garantizar la vigilancia epidemiológica del trabajador en el contexto del COVID – 19, las pruebas que el personal de salud responsable realice en la UNAC deberá registrarlo a través del llenado de la ficha de investigación clínico epidemiológica de COVID-19 y realizará la notificación de manera inmediata al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y control de enfermedades (CDC Perú), a través del aplicativo especial de la vigilancia de COVID19, disponible en: <https://app.gob.pe/covid19/inicio>.

## **X. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO**

### **1. PROCESO PARA EL REGRESO AL TRABAJO**

Se establece el proceso para el regreso al trabajo para los trabajadores que estuvieron en cuarentena y no presentaron, ni presentan, sintomatología COVID-19, ni fueron caso sospechoso o positivo de COVID-19; y que pertenecen a un centro de trabajo que no ha continuado funciones, debido a medidas de restricción emitidas por el gobierno en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19 como es el caso de nuestra institución.

La UNAC cumplirá todos los Lineamientos señalados en el documento técnico de referencia.

### **2. PROCESO PARA LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO**

Se establece el proceso de reincorporación al trabajo orientado a los trabajadores que cuentan con alta epidemiológica COVID-19. En esos casos leves, se reincorpora 14 días calendario después de haber iniciado el aislamiento domiciliario. En casos moderados o severos, 14 días calendario después del alta clínica. Este período podrá variar en función a las evidencias disponibles y la evaluación del profesional de la salud del SST. (Los trabajos de investigación recomiendan que entre 8 y 20 días puede seguir contagiando un paciente de COVID-19 que ha sido dado de alta, inclusive otros mencionan hasta 100 días).

El profesional de la salud del servicio de seguridad y salud en el trabajo cuenta con los datos de los trabajadores con características, con lo cual realiza el seguimiento médico de cada trabajador.

Para estos casos, la primera opción que aplicará la UNAC será la realización del teletrabajo, y en los casos que no sea posible, deberá cumplir con las mismas disposiciones para el regreso al trabajo, durante catorce (14) días recibe monitoreo de sintomatología COVID-19 y es ubicado en un puesto de trabajo no hacinado.

**3. REVISIÓN Y REFORZAMIENTO A TRABAJADORES EN PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CON RIESGO CRÍTICO EN PUESTOS DE TRABAJO**

Solo un trabajador (odontóloga) corresponde a este grupo, pero se decide que por su seguridad y factores de riesgo realice únicamente Teletrabajo hasta que la situación de Emergencia Sanitaria cambie.

**4. PROCESO PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO DE TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19**

Durante el estado de Emergencia Sanitaria Nacional establecida por el Gobierno Nacional, la reincorporación de trabajadores de la UNAC se realizará de manera gradual, y bajo ninguna circunstancia podrán reincorporarse al trabajo presencial, aquellos que se encuentren en uno o más de los siguientes supuestos:

- Edad mayor de 65 años
- Hipertensión Arterial refractaria.
- Enfermedad Cardiovasculares graves
- Cáncer
- Diabetes Mellitus
- Asma moderada o Grave
- Enfermedad Pulmonar Crónica
- Insuficiencia Renal Crónica en tratamiento con Hemodiálisis. □ Enfermedad o Tratamiento Inmunosupresor □ Obesidad con IMC de 40 o más.

Para la identificación de estos trabajadores con factores de riesgo se enviará un formato de declaración jurada vía correo electrónico sobre si padece alguno de estas condiciones de factores de riesgo la cual debe ser remitida por correo institucional a la OFICINA DE RECURSOS HUMANOS mediante el formato correspondiente (ANEXO N° 02).

Para los trabajadores, contemplados en el listado anterior, y aquellos que establezca el Médico del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, mantendrán la cuarentena domiciliaria según lo establezca la normatividad correspondiente.

El Profesional de la salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, determinara el seguimiento clínico que corresponda.

Los trabajadores, que se reincorporen de manera gradual, previamente deberán haber cumplido con lo dispuesto de remitir la ficha epidemiológica (ANEXO N° 03).

El profesional de la salud del servicio de seguridad y salud en el trabajo determinará el seguimiento clínico específico para cada trabajador, así mismo, los trabajadores que desarrollan trabajo remoto deberán acondicionar sus ambientes de trabajo considerando lo descrito en el ANEXO N° 09.

Los trabajadores que realicen el teletrabajo, deberán realizar pausas activas cada 5 horas de trabajo, con la finalidad de evitar problemas disergonómicos. (Ver ANEXO N° 10)

Los informes, serán validados por el médico ocupacional del SST

## **XI. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.**

Son los responsables del cumplimiento del Plan:

### **Rector de la UNAC**

Como autoridad máxima de la Universidad

### **Comisión de preparación y respuesta al riesgo de Introducción del Coronavirus 2019**

Supervisar, organizar, designar y delegar acciones necesarias para el cumplimiento del Plan.

### **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Aprobar, implementar y supervisar el cumplimiento del presente Plan.

### **Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Supervisar y ejecutar el Plan.

### **Dirección General de Administración**

Designar los recursos necesarios para la implementación del presente Plan.

### **Oficina de Recursos Humanos**

Realizar acciones y facilitar información necesaria a todos los responsables para el cumplimiento del Plan. Brindar soporte y asistencia al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en la implementación y supervisión del cumplimiento del Plan.

### **Decanos, Directores y Jefes responsables de las Unidades Orgánicas**

Coordinar con Recursos Humanos y el profesional del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo las acciones necesarias para la implementación y el desarrollo del PLAN facilitando información requerida y siendo un nexo entre el trabajador de su área y los responsables del PLAN.

Informar oportunamente a Recursos Humanos y al profesional del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre los casos sintomáticos de coronavirus COVID-19.

Recopilar y remitir a Recursos Humanos cuando se lo soliciten la Ficha de Sintomatología Covid-19 para Regreso al Trabajo Declaración Jurada (Ver ANEXO N° 2) y Ficha de Sintomatología COVID-19 Para regreso al Trabajo Declaración Jurada (Ver ANEXO N° 3) de todos los trabajadores de su área.

### **Trabajadores**

Completar los formatos Ficha de Sintomatología Covid-19 para Regreso al Trabajo Declaración Jurada (Ver ANEXO N° 02) y Ficha de Sintomatología COVID-19 Para regreso al Trabajo Declaración Jurada (Ver ANEXO N° 03) y remitirlos vía correo electrónico a su Jefe o Responsable de área o lo que dispongan los responsables del PLAN.

Cumplir con las disposiciones descritas en el presente documento.

### **Locadores de Servicio, Proveedores, Contratistas y Visitantes**

Completar los formatos Ficha de Sintomatología Covid-19 para el ingreso a las dependencias administrativas y remitirlos vía correo electrónico a la Oficina de Abastecimientos o lo que dispongan los responsables del PLAN.

**XII. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO S/.	TOTAL S/.
01	Contratación de médico con especialización en salud ocupacional (03 meses)	01	Unidad	7,000.00	21,000.00
02	Contratación de enfermera. (03 meses)	01	Unidad	5,000.00	15,000.00
03	Termómetro infrarojo	05	Unidad	500.00	2,500.00
04	Guantes de látex caja x 100 talla M	02	Caja	45.00	90.00
05	Mascarilla quirúrgica	1200	Unidad	1.00	1,200.00
06	Respirador N95 caja por 20 unidades	03	Caja	400.00	1,200.00
07	Alcohol gel con alcohol al 70% frasco de 01 litro con dispensador en el frasco. TIEMPO.	200	Frasco	20.00	4,000.00
08	Dispensador de plástico para jabón líquido capacidad 800 ml para ser instalados en la pared	60	UNIDAD	70.00	4,200.00
09	Jabón líquido para manos repuesto por 800ml caja por 06 unidades.	20	CAJAS	180.00	3,600.00
10	Dispensador de papel toalla	60	Unidad	40.00	2,400.00
11	Papel toalla interfoliado para dispensador	300	Unidad	6.00	1,800.00
12	Tapete Antibacterial Base: PVC ultrarresistente medidas 48cm. Largo x 30cm. Ancho x 1.5cm alto	30	unidad	25.00	750.00
13	Pulsoxímetro de dedo	2	Unidad	150.00	300.00
14	Kit mascarilla, Chaqueta, pantalón, gorro, botas quirúrgico descartable	15	Unidad	30.00	450.00

15	Mandilón descartable con puño. CALCULAR MINIMO PARA 30 DIAS CUANTAS PERSONAS Medico y enfermera.	15	Unidad	17.00	255.00
16	Prueba rápida para detección de anticuerpos contra SARS – CoV – 2 Ig G/ Ig M	50	Unidad	60.00	3,000.00
17	Bolsas plásticas rojas x 30 litros. Paquete por 10 unidades	10	Unidad	5.00	50.00
18	Lentes protectores	7	Unidad	10.00	70.00
19	Protector facial	3	Unidad	10.00	30.00
20	Contratación de Servicio de limpieza y desinfección de Instalaciones exigir contrato y programa de desinfección horaria y compromiso de su personal con EPP completo	1	Contrato	105,000.00	420,000.00
				TOTRAL S/	481,895.00

### **XIII. LISTA DE CHEQUEO (CHECK LIST) VIGILANCIA.**

Ver ANEXO N° 11

### **XIV. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

El presente Plan ha sido validado y aprobado por los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAC pudiendo variar según futuras disposiciones del MINSA.

**ANEXO N° 01:  
NÓMINA DE TRABAJADORES AL MES DE JUNIO**

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	ARIAS	URIBE	ABRAHAM	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	MINI	LOPEZ	RICARDO ALFREDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	MORENO	PIZARRO	JUAN ANGEL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	MOROCHO	CULQUICONDOR	SEGUNDO RICARDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	PALLI	QUISPE	ROBERTO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	SALAS	ALFARO	MANUEL ANTONIO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	SALVATIERRA	ABUID	JULIE WENDY	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	SIESQUEN	RETUERTO	NANCY MARITZA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	TARMA	VILLALOBOS	ROSA ESTHER	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	ESPINOZA	MURGA	RENZO HERNAN	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	GRADOS	GAMARRA	MIRIAM ELIZABETH	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	BIBLIOTECA CENT	ADMINISTRATIVO	PERALTA	PAREDES	TEOFILO MAURO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO DE SALUD	ADMINISTRATI VO	HERRERA	FLORES	SEGUNDO MARCIAL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO DE SALUD	ADMINISTRATI VO	OLIVARES	PAJARITO DE ZUÑIGA	SONIA SOLEDAD	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO IDIOMAS	ADMINISTRATI VO	ORTIZ	ZAVAleta	NELBERTO GILBERO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO IDIOMAS	ADMINISTRATI VO	WATSON	LEWIS	GILBERT HENRY	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO PRE-UNIV	DOCENTE	ROMERO	DEXTRE	JOSE ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO PRE-UNIV	ADMINISTRATI VO	BELLO	FLORES	NANCY VERONICA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO PRE-UNIV	ADMINISTRATI VO	CALVO	ZARATE	DIEGO ALVARO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO PRE-UNIV	ADMINISTRATI VO	FARFAN	CASTILLO	RAUL ALEXANDER	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO PRE-UNIV	ADMINISTRATI VO	QUISPE	JAUREGUI	RAMON GUILLERMO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO PRE-UNIV	ADMINISTRATI VO	SANCHEZ	VENEGAS	JEANET DEL PILAR	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CENTRO PRE-UNIV	ADMINISTRATI VO	TINEDO	SERNAQUE	CARLOS GUILLERMO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	COM.ELECT.	ADMINISTRATI VO	VALLADARES	VASQUEZ	MARGARITA ESTHER	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	CONTROL INSTITU	ADMINISTRATI VO	OSORIO	ROSALES	NIMIA ELVIRA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	CULT.DEP.Y RECR	ADMINISTRATI VO	VILLEGAS	BERNALES	JUAN JOSE	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	D I G A	ADMINISTRATI VO	INGA	MENESES	OCTAVIO ABDON	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	D I G A	ADMINISTRATI VO	PAZOS	PAZOS	LUZMILA	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	D I G A	ADMINISTRATI VO	RIVERA	MORALES	ADAN FAUSTO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	D I G A	ADMINISTRATI VO	VIOLINI	RUIZ	ROXANA DEL PILAR	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	D I G A	ADMINISTRATI VO	MALLQUI	FUENTES	KELLY GEANINA	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	D I G A	ADMINISTRATI VO	MORALES	TORRES	ELIZABETH MIRELL	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	DIR.VICE-R-ACAD	DOCENTE	RUIZ	NIZAMA	JOSE LEONOR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	DIR.VICE-R-ACAD	ADMINISTRATI VO	BELLODAS	CUBAS	JOSE DOLORES	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	DIR.VICE-R-ACAD	ADMINISTRATI VO	SALHUANA	CARBONERO	PEDRO ALFONSO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	DIR.VICE-R-ACAD	ADMINISTRATI VO	MORALES	DE ARRASCO	GUADALUPE CARMEN	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
RECTORADO	DIR.VICE-R-ACAD	ADMINISTRATI VO	SANCHEZ	HINOJOSA	DORIS GRACIELA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	ESCUELA DE POST	DOCENTE	ROJAS	SALAZAR	ARCELIA OLGA	30220	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	ESCUELA DE POST	ADMINISTRATI VO	ALVAREZ	ALVAREZ	REYMUNDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	ESCUELA DE POST	ADMINISTRATI VO	CHICCHON	GALLO	MERCEDES EMPERATRIZ	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	ESCUELA DE POST	ADMINISTRATI VO	HUAMAN	LOPEZ	NORMA BEATRIZ	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	ESCUELA DE POST	ADMINISTRATI VO	MIRANDA	HERRERA	NELLY	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	ESCUELA DE POST	ADMINISTRATI VO	HERRERA	PARIONA	VERIOSKA SARA CECILIA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	APESTEGUIA	INFANTES	JUAN ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	AUCAHUASI	AIQUIPA	WILVER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	CABELLO	RIVADENEYRA	CIRILO JUAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	CALDERON	CRUZ	WALTER RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	CASAS	SALAZAR	MANUEL JUAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	CASTRO	SALAZAR	FREDY ADAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	CASTRO	VIDAL	RAUL PEDRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	CHICANA	LOPEZ	JULIO MARIANO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	CURAY	TRIBENO	JOSE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	DAMAS	NINO	MARCELO NEMESIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	DEL AGUILA	VELA	EDGAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	FERNANDEZ	JUAN	RAYMUNDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	GARCIA	PEREZ	MARIO ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	GRADOS	GAMARRA	JUAN HERBER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	GUTIERREZ	TOCAS	VICTOR LEON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	HUACCHA	QUIROZ	EDUARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	HUARCAYA	GONZALES	EDWIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	HUAYLLASCO	MONTALVA	CARLOS ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	JIMENEZ	ORMENO	LUIS FERNANDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	LEVA	APAZA	ANTENOR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	LLACZA	ROBLES	HUGO FLORENCIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	LOPEZ	CASTRO	CARMEN ZOILA GUILLER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	MANSILLA	RODRIGUEZ	MOISES WILLIAM	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	MENDOZA	APAZA	FERNANDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	MENDOZA	NOLORBE	JUAN NEIL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	MENDOZA	TRUJILLO	ELMER EDWIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	MEZA	ZAMATA	JESSICA ROSARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	MONTANO	PISFIL	JORGE ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	MORALES	VARGAS	ALBERTO WILFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	MORCILLO	VALDIVIA	PABLO MANUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	MURILLO	MANRIQUE	JESUS HUBER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	ORTIZ	ALBINO	PITHER ASCENCION	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	OYANGUREN	RAMIREZ	FERNANDO JOSE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	RAMOS	TORRES	ERNESTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	RODRIGUEZ	ABURTO	CESAR AUGUSTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	RUBIÑOS	JIMENEZ	SANTIAGO LINDER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	SANCHEZ	CABRERA	MAURO BERNARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	SANCHEZ	HUAPAYA	PEDRO ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	SANTOS	MEJIA	CESAR AUGUSTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	SOLIS	FARFAN	ROBERTO ENRIQUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	TEJADA	CABANILLAS	ADAN ALMIRCAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	TERAN	DIANDERAS	CIRO ITALO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	VALLEJOS	ZUTA	ALEX ALFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	VARA	SANCHEZ	JESUS VICENTE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	DOCENTE	VELARDE	ZEVALLLOS	ALVARO HUMBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	PORRO	AYALA	MERCEDES ANSELMA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	RODRIGUEZ	MONTOYA	EUGENIO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	ACUÑA	PAULINO	MILAGROS NOELLY	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	ARAGON	ALBIS	CRISTINA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	ARAGON	ALBIS	JULIA RITA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	ELESCANO	VILLALTA	CARMELINA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	GARAY	CORTEZ	TANIA MARIA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	LUCHO	AMADO	PABLO ANDRES	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	PARIONA	GONZALES	VERONICA PETRONILA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	PELAEZ	TAFUR	LIZETH	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	PIZANGO	PUMA	CESAR AUGUSTO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	ROMERO	MORI	DALIA IVONNE	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	TORO	JULCA	ISIDRO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	VARGAS	GONZALES	KATHELEEN DOLIVETH	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	VENTURO	MAURICIO	ABEL ALMIDAS	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. DE ING.ELE	ADMINISTRATIVO	YATACO	MORALES	SUSANA MILAGROS	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING. DE ALI	DOCENTE	ACHA	ESPINOZA	JESUS WALTER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING. DE ALI	DOCENTE	AGUILAR	CASTRO	GUILLERMO SANTIAGO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING. DE ALI	DOCENTE	BAILON	NEIRA	RODOLFO CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING. DE ALI	DOCENTE	BARRIENTOS	AGUILAR	ERASMO ENRIQUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	BERROCAL	MARTINEZ	ISABEL JESUS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	DECHECO	EGUSQUIZA	ALICIA CECILIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	DELGADILLO	GAMBOA	GLORIA ANA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	GONZALEZ	GONZALEZ	JOSE IGNACIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	GUERRERO	ALVA DE MOTTA	DANIZA MIRTHA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	HIGINIO	RUBIO	VICTOR ALEXIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	HUAMANI	PALOMINO	WILMER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	LANCHO	RUIZ	ANA CELINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	LEON	CHUMBIAUCA	EVELVINA CARMEN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	MARCELO	LUIS	MARY PORFIRIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	MARTINEZ	TORRES	GERMAN SAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	ONOFRE	MAYTA	PASCUAL FERMIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	PAREJA	VARGAS	HUGO RICARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	PESANTES	ARRIOLA	GENARO CHRISTIAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	SALINAS	MORENO	SERAPIO ALFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	VIGO	INGAR	KATIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC. ING.DE ALI	DOCENTE	VIVANCO	PEZANTES	DAVID	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	ACOSTA	GUERRA	WILBER ASCENSION	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	AGUILAR	LOYAGA	SANTIAGO RODOLFO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	ALEJOS	IPANAQUE	RUFINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	ALIAGA	VALDEZ	CARLOS RICARDO ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	AMABLE	FARRO	ALFONSO SALVADOR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	ASENJO	GARCIA	YOVANNY JESUS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	AVILA	MORALES	HERNAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	BECERRA	PACHERRES	JOSE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	BENDITA	MAMANI	SIMON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	BONILLA	RODRIGUEZ	FELIX ALEJANDRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	CASTILLO	PRADO	JORGE ALFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	CHAVEZ	SUAREZ	ANA MARIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	CHUNGA	OLIVARES	LUIS ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	CONSTANTINO	COLACCI	JUAN ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	CORREA	SILVA	EDWARD GERARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	CUBAS	VALDIVIA	OSCAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	DE LA CRUZ	NEYRA	JORGE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	DE LA TORRE	COLLAO	LUIS ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	DIAZ	GONZALES	ALEJANDRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	DURAN	HERRERA	VICTOR HUGO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	ESPINOZA	SANTE	JULIO CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	GARIVAY	TORRES DE SALINAS	FLOR DE MARIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	GUERRERO	VILCARA	KATHIA EDITH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	HUAMAN	MEJIA	MARIA CELINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	HUARCAYA	GODOY	MADISON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	HURTADO	TELLO	ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	MAGUINA	MENDOZA	MARIO ARTURO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	MANAY	MONTES	LUIS ELMER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	MORENO	SAN MARTIN	JUAN HECTOR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	NARCISO	GOMEZ	KENNEDY	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	NIEVES	BARRETO	CONSTANTINO MIGUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	PEREZ	RAMIREZ	CARMEN ROSA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	PINGO	GALAN	JUANA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	PINTADO	PASAPERA	EGARD ALAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	PLASENCIA	ALVA	MAIBI ANA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	PORTUGAL	VILLAVICENC	JOSE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	RASILLA	ROVEGNO	JOSE RICARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	REYES	DORIA	JOSE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	REYES	ULFE	JUAN CARLOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	RIVERA	MORALES	ADAN FAUSTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	SALAZAR	MONTENEGRO	JAIME	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	SANTURIO	RAMIREZ	JUAN CARLOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	SUAREZ	BAZALAR	RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	TARAZONA	PADILLA	JULIO WILMER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	VASQUEZ	GARCIA	CARLOS ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	DOCENTE	VIGO	AMBULODIGUE	JOSE GONZALO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	ADMINISTRATI VO	BERMEO	NORIEGA	MANUEL FRANCISCO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	ADMINISTRATI VO	LUJAN	RUIZ	TERESITA DEL NIÑO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	ADMINISTRATI VO	REANO	FERNANDEZ	EDUARDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ADMINIS.	ADMINISTRATI VO	BARCO	CALLE	EDITH SOCORRO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ALCANTARA	RAMIREZ	MODESTO ROLAND	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ALTAMIZA	CARRILLO	GISELLA BRUDY	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ALVAREZ	GUADALUPE	EMMA ROSARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ANDRADE	GARCIA	MIGUEL ANGEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ANICETO	CAPRISTAN	ANNE ELIZABETH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ARGOTE	LAZON	LINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ARIAS	GONZALEZ	CARLOS LIZANDRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	BRITTO	GUTIERREZ	GRACIELA NOEMI	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	CABALLERO	MONTANEZ	RAUL WALTER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	CACEDA	AYLLON	ROGELIO CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	CARDENAS	LARA	NOEDING EDITH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	CRUZADO	PORTALANZA	ANGELA IVONNE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	DE LA CRUZ	GAONA	EFFRAIN PABLO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ENCALADA	BACA	GLADYS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ESPINOZA	VASQUEZ	GLADYS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	FERNANDEZ	CHAPARRO	MANUEL ERNESTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	FERNANDEZ	ROJAS	HERNAN TEOBALDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	FLORES	ZULUETA	LEZLY JAQUELINE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	GALVEZ	RICSE	DIANA RUTH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	HERRERA	MEL	VICTOR HUGO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	HUAMAN	RONDON	LILIANA RUTH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	HUANCA	CALLASACA	HUMBERTO RUBEN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	HUERTAS	NIQUEN	WALTER VICTOR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	JESUS	LAUREANO	ESTHER MERCEDES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	JULCA	BABARZY	MIGUEL ANGEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	LAGUNA	RAMOS	CARMEN LUZMILA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	LOAYZA	BELLIDO	JUAN EPIFANIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	MERMA	MOLINA	GUIDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	MESIAS	RATTO	ROSA VICTORIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	NUÑEZ	SOTO	JAIME MARTIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ORDONEZ	FERRO	ANA CECILIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	PAJUELO	MENDOZA	EMILIANO RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	PENA	HUAMAN	ROGER HERNANDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	PEZO	MELENDEZ	RONAL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	PINGO	ZAPATA	MANUEL ENRRIQUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	POLO	LUZ	ROSARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	QUIROZ	PACHECO	JUAN CARLOS ESTUARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	REYES	ZELADA	MARCO ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	RIMACHE	INCA	MARIBEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ROMERO	LUYO	MANUEL RODOLFO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	RUIZ	RIVERA	CESAR AUGUSTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	SACIGA	PALOMINO	CESAR VIDAL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	SALAZAR	SANDOVAL	FREDY VICENTE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	SANCHEZ	PANTA	JUAN ROMAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	SOSA	RUIZ	JOSE BALDUINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	TAFUR	ALEGRIA	ESTHER ELEN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	TORRES	CARRERA	LUCY EMILIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	VALLEJOS	SOLOGUREN	MANUEL SANTOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	VERASTEGUI	MATTOS	LUIS ENRIQUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	VILELA	JIMENEZ	WILMER ARTURO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	VILLALOBOS	MENESES	BERTHA MILAGROS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	DOCENTE	ZANS	ARIMANA	WALTER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATI VO	ALMEIDA	BOADA	MARIA NOELIA	276	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	ALVAREZ	MOYA	LORENZO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	BACKUS	TOMASICH	CARMEN MERIDA DE LA PAZ	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	SANTA CRUZ	SANCHEZ CASTAÑEDA	SILVIA NANCY MAXIMINA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	ANICAMA	BARRIOS	SUJEI MAGALY	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	BERNAL	ALCANTARA	SILVIA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	CALLE	FIESTAS	PILAR DEL CARMEN	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	CCELLCCASCCA	MAURICIO	YASMIN ELIZABETH	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	CELIS	VALLEJOS	KATHERY	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	CHAVEZ	VIDAL	HENRY WILLIAM	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	DONAIRE	BANCES	OMAR	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	NAPAN	LLALLI	CARMEN ROSA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATIVO	REYES	MITMA	DENIS VICTOR	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATI VO	SANCHEZ	MARTINEZ	GUSTAVO ORLANDO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.CIENCIAS CO	ADMINISTRATI VO	VELIZ	DAVILA	REGINA FELICIA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	ALCANTARA	RAMIREZ	MANUEL ABELARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	ARADIEL	CASTANEDA	HILARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	ARTEAGA	CORTEZ	HUMBERTO URBANO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	CAMAYO	VIVANCO	JORGE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	CASAZOLA	CRUZ	OSWALDO DANIEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	FARFAN	AGUILAR	JOSE ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	GALARZA	CURISINCHE	ERWIN PABLO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	GARAY	TORRES	JOSE MARCELINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	GARCIA	DIAZ	BERTILA LIDUVINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	GARCIA	RAMOS	LUIS WHISTON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	GRADOS	ESPINOZA	HERBERT JUNIOR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	HUATAY	ENRIQUEZ	REENATY AMANDA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	INACARI	SANCHO	GERBER FEDERICO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	MALCA	VICENTE	EDDIE CHRISTIAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	MAS	AZAHUANQUE	GUILLERMO ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	MENDOZA	ARENAS	RUBEN DARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	MORALES	CHALCO	OSMART RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	ORTEGA	ROJAS	YESMI KATIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	PAUCAR	LLANOS	PAUL GREGORIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	POMACHAGUA	PEREZ	GERMAN ELIAS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	RAMIREZ	VELIZ	JUAN FRANCISCO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DES	DOCENTE	RAMOS	CHOQUEHUANCA	ANGELINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	SALAZAR	VILLAVICENCIO	ISMAEL EDWIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	TORRES	ALVARADO	SALLY KARINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	VALDIVIA	SANCHEZ	LUIS ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	VILCAPUMA	MALPICA	HERNAN MARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	VILCHEZ	INGA	CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	ZAPATA	VILLAR	LOYO PEPE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	ZEVALLOS	VERA	ERIKA JUANA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	DIEGO	SOTO	GINO ARTURO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	GONZALES	BEDOYA	CESAR ALBERTO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.DE S	DOCENTE	MEDINA	ZAPATA DE CACERES	MIRIAM BETZABE	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	AMAYA	CHAPA	ALEJANDRO DANILLO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	AYLLON	SABOYA	JAIME DIOMAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	BASTIDAS	SANCHEZ	JUAN CARLOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	BAZAN	ROBLES	ROMEL DARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	CAMASI	PARIONA	OSWALDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	CASTILLO	PAREDES	OMAR TUPAC AMARU	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	CHUMPITASSI	GASPAR	JUAN HUMBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	FARFAN	GARCIA	JOSE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	GOMEZ	ALVARADO	CARLOS JOEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	HURTADODIANDERAS	SMITH	EULOGIO CARLOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	MARILUZ	JIMENEZ	IVO WILFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	MIRANDA	TORRES	CESAR AURELIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	QUIROA	MUNOZ DE ABANTO	YOLANDA HERMINIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	ROCHA	FERNANDEZ	VICTOR EDGARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	SAKIBARU	MAURICIO	LUIS ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	SALAZAR	ROBLES	HECTOR GAVINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	SUAREZ	RODRIGUEZ	CHRISTIAN JESUS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	TITO	ATAURIMA	LEONCIO JUAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	DOCENTE	ZUNIGA	DAVILA	JORGE SANTOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	ADMINISTRATIVO	DIONICIO	RIQUELME	GLORIA ERCILIA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	ADMINISTRATIVO	MARTINEZ	GAMARRA	SILVIA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	ADMINISTRATIVO	REY	SALAZAR	HELIO ANTONIO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	ADMINISTRATIVO	ZEGARRA	MURGA	DIANA CLEMENTINA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.INDU	ADMINISTRATIVO	LLACTACONDOR	DE LA CRUZ	ROSA ISABEL	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	ALARCON	VELAZCO	PABLO CIRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	ALVITES	RUESTA	WALTER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	BELLIDO	FLORES	RONALD SIMEON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	BRIOS	AVENDANO	JUVENCIO HERMENEGILD	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	BUSTAMANTE	OYAGUE	BRAULIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	CAMPOSANO	ANTICONA	ABIU DAVID	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	CARDENAS	DE PELLON	GLADYS SARA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	GARCIA	FLORES	SEGUNDO AGUSTIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	GARCIA	TALLEDO	ENRIQUE GUSTAVO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	GOMERO	OSTOS	NESTOR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	GRANDA	LIZANO	JULIO MARCELO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	GUEVARA	PEREZ	RAMIRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	GUTIERREZ	ROMERO	GLORIA ALBINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	HUANAY	HERRERA	TRINIDAD MERCEDES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	MARILUZ	FERNANDEZ	ARNULFO ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	MARIN	MACHUCA	OLEGARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	NIETO	FREIRE	DOMINGO JAVIER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	ORDONEZ	HUAMAN	PERCY RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	PONTE	ESCUDERO	CARLOS HUMBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	SOSA	NUNEZ	JUAN REYNALDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	DOCENTE	VALDIVIA	ZUTA	JUAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	AGUILAR	ENRIQUEZ	EMILIANO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	BRIONES	CASTILLO	JUAN ROBERTO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	CHUMPITAZ	LAURA	LUIS RICARDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	ESCUDERO	VIZARRETA	CIRO ALFREDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	ORTIZ	SALAZAR	SOCORRO DEL PILAR	276	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	PAMPAMALLO	CRUZ	JOSE ELIAS	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	RIVADENEIRA	VIDAL	ENRIQUE GRIMALDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	ECA	CHERO	ROSA MARIA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	GUERRERO	QUISPE	JOSE MANUEL	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.PESQ	ADMINISTRATIVO	PINILLOS	RUGEL	GILMAR ALEXIS	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	ALVARADO	BRAVO	NESTOR MARCIAL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	ANCIETA	DEXTRE	CARLOS ALEJANDRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	ANGELES	QUEIROLO	CARLOS ERNESTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	AVALOS	JACOBO	VICTOR HUGO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	AVELINO	CARHUARICRA	CARMEN GILDA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	BELLIDO	QUISPE	RICHARD	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	CABRERA	ARISTA	CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	CALDERON	CRUZ	JULIO CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	CARLOS	PEREYRA	LEONARDO RUFINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	CARRANZA	NORIEGA	RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	CARRASCO	VENEGAS	LUIS AMERICO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	CHAMORRO	ATALAYA	OMAR FREDDY	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	CUBA	TORRE	HECTOR RICARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	DIAZ	BRAVO	PABLO BELIZARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	DIAZ	CORDOVA	ZOILA MARGARITA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	DIAZ	GUTIERREZ	ALBERTINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	ESTRADA	CANTERO	JEANETTE NAZARIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	GUTIERREZ	CUBA	CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	HERRERA	SANCHEZ	SONIA ELIZABETH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	HILARIO	ROMERO	BENIGNO HERACLIDES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	IPANAQUE	MAZA	CALIXTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	LAYZA	BERMUDEZ	FERNANDO HIPOLITO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	LEON	ROMANI	CIRIA ZENAIDA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	LOPEZ	HERRERA	JORGE AMADOR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	LUNA	CHAVEZ	CARMEN MABEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	MACHACA	GONZALES	LEONARDO FELIX	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	MEDINA	COLLANA	JUAN TAUMATURGO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	MELENDEZ	GIL	DORIS JUDITH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	MONTERO	ARTEAGA	WIMPPER DANIEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	PANANA	GIRIO	ALBERTO EMILIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	PORLLES	LOARTE	JOSE ANGEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	RAMIREZ	DURAND	BERNARDINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	RANGEL	MORALES	FABIO MANUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	REYNA	SEGURA	ANA MARIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	RODRIGUEZ	CHUQUIMANG	SANTOS PANTALEON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	RODRIGUEZ	TARANCO	OSCAR JUAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	RODRIGUEZ	VILCHEZ	RICARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	ROJAS	ROJAS	VICTORIA ISABEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	SANEZ	FALCON	LIDA CARMEN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	STANCIUC	STANCIUC	VIORICA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	SUERO	IQUIAPAZA	POLICARPO AGATON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	TAPIA	CHACALTANA	WALTER ARMANDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	TOLEDO	PALOMINO	MARIA ESTELA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	TRUJILLO	PEREZ	SALVADOR APOLINAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	DOCENTE	VALDERRAMA	NEGRON	PEDRO MARTIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	BENAVENTE	YAÑES	HILDA MARGARITA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	CACERES	IZQUIERDO DE REAÑO	MARIA DEL PILAR	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	CALLE	SULLON	MARY ERLINDA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	GASTANEDA	ESCRIBANO	JUAN PEDRO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	ESPINO	ALVAREZ	MAURICIO EDUARDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	MENDOZA	GARCIA	NERY LUZ	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	PEREZ	PENA	MARIO CELESTINO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	CUYA	HUARINGA	VANESSA MARIA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	GUTIERREZ	ZEDANO	JUAN JOSE	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	NUNURA	CHAPA	MIRIAN BETZABE	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	PADILLA	ORTIZ	ESTHEFANY GLADYS	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.DE ING.QUIM	ADMINISTRATIVO	SALDAÑA	GALIANO	MARCO ANTONIO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	ARRUNATEGUI	ALDANA	VICTOR RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	BALLENA	DOMINGUEZ	VICTOR GIOVANNY	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	BARBOZA	CARAPE	LUIS LEONCIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	BARRUETO	PEREZ	ENRIQUE SEVERIANO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	BAZAN	BACA	JUAN FRANCISCO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	CALERO	BRIONES	MAXIMO ESTANISLAO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	CARO	ANCHAY	AUGUSTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	CARTAGENA	ANDUEZA	MAGNO HUGO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	CASTILLO	PALOMINO	JAVIER EDUARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	CHOQUEHUANCA	MARTINEZ	MICAELA AYDE SILVIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	CORBERA	CUBAS	JOSE ASENCION	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	CORDOVA	MONTEJO	JAME RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	CORONADO	ARRILUCEA	PABLO MARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	CRUZ	RUIZ	OSWALDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	DEL CARPIO	ALVA	ISABEL MARGARITA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	GARCIA	ZUÑIGA	JOSE WALTER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	HOCES	VARILLAS	VICTOR AURELIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	JARA	CALVO	HUGO ALEJANDRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	JARA	JARA	NOLAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	JAVE	CHAVEZ	PEDRO ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	LEON	MENDOZA	JUAN CELESTINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	LEON	VILLARRUEL	MIGUEL ANGEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	LLENQUE	CURO	CARLOS GUILLERMO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	LOPEZ	SALVATIERRA	EDGAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	MENESES	CRISPIN	ANGEL RENATO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	MONCADA	SALCEDO	LUIS ENRIQUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	MORAN	SALAZAR	DANIEL DEMETRIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	NUNURA	CHULLY	JUAN BAUTISTA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	ORIHUELA	ASTETE	HUBER JAVIER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	PALOMARES	PALOMARES	CARLOS IVAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	PEREZ	BACA	GRIMALDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	PEREZ	GUTARRA	OSCAR EDUARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	PERICHE	YARLEQUE	EDUARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	POMALAYA	VERASTEGUI	RICARDO LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	QUISPE	DE LA TORRE	DANIEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	RAMIREZ	OLAYA	RIGOBERTO PELAGIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	RIVAS	CASTILLO	JUAN MANUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	RIVAS	SANTOS	PABLO HERMENEGILDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	RODRIGUEZ	ANAYA	OSCAR RAFAEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	RODRIGUEZ	CABRERA	JOSUE DANIEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	SALINAS	CASTANEDA	CESAR ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	SERRANO	VALENZUELA	CARLOS BENITO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	SOSA	SOSA	LUIS MIGUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	TORRE	PADILLA	ABDIAS ARMANDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	TORRES	QUIROZ	ALMINTOR GIOVANNI	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	VELITA	ZORRILLA	RAU ALEXANDER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	DOCENTE	VILLA	MOROCHO	EDUARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	GARCIA	FLORES	SERGIO ABRAHAM	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	SALDAÑA	AGREDA	EVELYN ROXANA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	ALMANCIA	LIMACHI	CINDY LUZ	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	DE LOS SANTOS	GUTIERREZ	MARY ROSA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	FLORES	COARITA	YURI EVERTON	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	GUERRA	NINA	RUBEN	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	MENDOZA	ACUÑA	LUIS ALBERTO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	PEÑA	HUANIO	JENNYFER	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	QUISPE	HUAMANI	ELMER JOSE	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ECONOM.	ADMINISTRATI VO	SANZ	GUTIERREZ	LUCIA ENRIQUETA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	ALTAMIZA	CHAVEZ	GUSTAVO ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	ALVA	ZAVALETA	ROLANDO JUAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	ANGELES	VILLON	LUIS ROSAS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	ARELLANO	UBILLUZ	PABLO GODOFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	ARESTEGUI	SIERRA	ODON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	CAMPOS	GONZALES	FERNANDO EDER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	CARLOS	REYES	RAFAEL EDGARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	CASTILLO	CORREA	CARLOS GILMER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	ESPICHAN	CARRILLO	JORGE ABEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	ESPINOZA	CARRASCO	VERONICA ELSA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	FLORES	DAORTA	STHY WARREN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	FLORES	VEGA	WALTER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	GODIER	AMBURGO	JORGE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	GONZALES	ORMENO	PABLO GUILLERMO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	LEVANO	HUAMACCTO	CARLOS ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	LOZANO	BARTRA	WHUALKUER ENRIQUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	MENDEZ	VELASQUEZ	JUAN ABRAHAM	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	POMA	NUÑEZ	PATRICIA YSABEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	QUINONES	MONTEVERDE	CARLOS ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	QUISPE	SANCHEZ	JORGE MARTIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	REBAZA	WU	MARIA NATALIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	SALAZAR	ESPINOZA	FERNANDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	SANCHEZ	ORTIZ	JESUS FELIX	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	TORIBIO	SAAVEDRA	RICHARD SAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	VEGA	DE LA PEÑA	ROLANDO MANUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	VIDAL	CALDAS	CLOTILDE CLELIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	VILCHEZ	CANCHUCAJA	EDWARD ALFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.FISICA	DOCENTE	ZARATE	SARAPURA	EDGAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	ALIAGA	MARTINEZ	MARIA PAULINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	ALLENDE	CCAHUANA	TEOFILO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	ANARCAYA	TORRES	DAN SKIPPER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	BACA	NEGLIA	MAXIMO FIDEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	BARRETO	PIO	CARMEN ELIZABETH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	CACERES	MAYORGA	NANCY ELIZABETH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	CHUMPITAZI	PAULINO	WALTER HUGO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	COLLAZOS	PAUCAR	LIZBETH LOURDES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	DE LA CRUZ	CRUZ	MIGUEL ANGEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	DEL CARPIO	ARREGUI	EDWIN RICARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	ESCUDERO	CORNEJO	GABRIEL EDUARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	ESPINOZA	MORRIBERON	DANTE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	GABRIEL	GASPAR	MARIA LUCILA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	GUTIERREZ	DIAZ	MARIA ANTONIETA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	HUAPAYA	PARDAVE	RICHARD JOAO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	ISLA	MEDINA	ABELARDO VIRGILIO MARTIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	JAIMES	ESPINOZA	ENA MARIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	LEON	RAMIREZ	GODOFREDO TEODORO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	LEYVA	HARO	SERGIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	LOZANO	VIEYTES	LUIS ENRIQUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	MAMANI	RAMOS	JANET	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	MILLA	FIGUEROA	AMERICO CARLOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	MORALES	GUTIERREZ	RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	PILCO	NUÑEZ	ALEX WILLY	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	PORTALES	TARRILLO	RONALD ARNALDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	RIVERA	RODRIGUEZ	JOSE PABLO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	RODRIGUEZ	FLORES	RUBEN GILBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	SANCHEZ	CRUZ	DAVID JUAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	TICONA	TOALINO	SANTIAGO SAVINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	TOME	RAMOS	CARLOS ODORICO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	TORRES	TIRADO	ELVA ESPERANZA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	TRUJILLO	FLORES	EDUARDO VALDEMAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	VALDERRAMA	ROJAS	MARIA TERESA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	VICTORIA	BARROS	CESAR GUALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	VIGO	ROLDAN	ABNER JOSUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	VILLAVICENCIO	ESPINOZA	PABLO CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	GARCIA	GOMEZ	IORELLA ISABEL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	INONAN	VALDIVIESO	JOSE MIGUEL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	LUNA	RENGIFO	ROSARIO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	OSNAYO	QUISPE	NANCY BEATRIZ	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	TUANAMA	RAMIREZ	MARIA JOSEFA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	CABALLERO	ALIAGA	NATHALY BRIGETTE	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	GUIVIN	TORRES	KEYLA EDIT	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	ROCHA	VIGUERAS DE TUPAC YUPANQUI	DORIS TERESA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	VALLE	ANDRADE	MARIO VICENTE	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.AMB.Y R	DOCENTE	VEGA	CARRIZALES	ENRIQUE ZENON	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	ACEVEDO	POMA	FELIX JULIAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	ALARCON	CUEVA	NIKO ALAIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	ALBA	MEJIA	ELIAS JOSUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	ALFARO	RODRIGUEZ	CARLOS HUMBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	ASTOCONDOR	VILLAR	JACOB	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	BENITES	SARAVIA	NICANOR RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	BORJAS	CASTANEDA	JULIO CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	BURGA	TARRILLO	CELINDA CONSUELO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CASQUERO	ZAIDMAN	JULIO CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CASTRO	PULCHA	BERNARDO ELIAS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CHAVEZ	IRAZABAL	WILBERT	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CHAVEZ	SANCHEZ	WILMER PEDRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CHAVEZ	TEMOCHE	NOE MANUEL JESUS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CORDOVA	RUIZ	RUSSELL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CRUZ	RAMIREZ	ARMANDO PEDRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CRUZADO	MONTAÑEZ	LUIS ERNESTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CUCHO	MENDOZA	ZENON ANDRES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	CUZCANO	RIVAS	ABILIO BERNARDINO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	FIGUEROA	SANTOS	LUIS LEONCIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	GAMARRA	SUCHERO	MARTIN MITCHELL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	GUTIERREZ	TIRADO	RICARDO AUGUSTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	MOSCOSO	SANCHEZ	JORGE ELIAS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	PORTILLO	ALLENDE	ARLICH JOEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	RAMIREZ	ACUNA	JHONY HERMENEGILDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	SUSANIBAR	CELEDONIO	DELFIN GENARO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	UTRILLA	SALAZAR	DARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.ELECTRO	DOCENTE	VALLEJOS	LAOS	JAIME ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	ALEJOS	ZELAYA	JORGE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	APOLINARIO	PEÑA	MARIA LUISA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	AVALOS	SIGUENZA	YOLANDA ROSA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	BAILON	BUSTAMANTE	CARLOS ALFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	BLAS	ZARZOSA	ADOLFO ORLANDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	BRAVO	FELIX	JUAN ADOLFO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	CALDAS	BASAURI	ALFONSO SANTIAGO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	CERNA	REYES	ROGELIO EFREN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	COLLANTE	HUANTO	ANDRES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	CONTRERAS	TITO	VLADIMIRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	DE LA CRUZ	CASTILLO	PEDRO BALTAZAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	DIAZ	CABRERA	CARLOS ZACARIAS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	DIAZ	LEIVA	NELSON ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	FERNANDEZ	VEGA	JORGE SANTOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	FLORES	SANCHEZ	JAIME GREGORIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	GALLARDAY	MORALES	GUILLERMO ALONSO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	GAMARRA	CHINCHAY	ARTURO PERCEY	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	GARGUREVICH	OLIVA	ANTERO GRIMALDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	GUERRERO	ROLDAN	FELIX ALFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	GUTIERREZ	HERVIAS	ESTEBAN ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	HUAMAN	ALFARO	JUAN CARLOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	ILQUIMICHE	MELLY	JORGE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	JAUREGUI	NONGRADOS	NAPOLEON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	LARA	MARQUEZ	JUAN MANUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	LOAYZA	HUAMAN	EMILIANO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	LOZANO	RICCI	LUCIO CARLOS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	MAMANI	CALLA	PABLO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	MANCCO	PEREZ	JUAN GUILLERMO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	OCHOA	ARRASCO	JUAN FRANCISCO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	ORDONEZ	CARDENAS	GUSTAVO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	PACHECO	LOPEZ	ALIPIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.Y E	DOCENTE	PAEZ	APOLINARIO	ELISEO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	PALOMINO	CORREA	JUAN MANUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	PAZ	LOPEZ	HECTOR ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	PEREZ	BOLIVAR	RUBEN FRANCISCO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	PINTO	ESPINOZA	HERNAN JOSUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	RAVELO	CHUMIOQUE	JOSE JAIME	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	RAZURI	RODRIGUEZDE GUERRERO	MARINA RICARDINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	SANTOS	ANDAHUA	JORGE ENRIQUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	SANTOS	FLORES	TEODOMIRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	SIHUAY	FERNANDEZ	MARTIN TORIBIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	TEZEN	CAMPOS	JOSE HUGO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	URRUTIA	TICONA	JOSE LUIS HUMBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	VASQUEZ	ALVA	DARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	YARIN	ACHACHAGUA	YASSER HIPOLITO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	DOCENTE	YUPANQUI	PEREZ	JOSE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	LA TORRE	NUNEZ	JESUS GILBERT	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	MARTINEZ	ROJAS	MARUJA ROSA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	ORCCON	FERNANDEZ	LUIS ENRIQUE	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	RAFFO	VASQUEZ	LORENA CECILIA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	CALIXTO	CRUZ	FIORELLA ELIANA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	GUILLEN	ROMANI	CARLOS ALBERTO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	LEON	MENDEZ	KARL GIOVER	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	PUMATINCO	HUAMANI	JAVIER ALBERTO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	RAMOS	MORON	ROSA ESPERANZA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATIVO	TAMAYO	ACUÑA	EVARISTO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATI VO	TORRES	VARGAS	PATRICIA ANGELICA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATI VO	VIDAURRE	DE DIOS	ROSA AMELIA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.ING.MEC.YE	ADMINISTRATI VO	VILLAFUERTE	SUAREZ	TERESA GABRIELA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	AVILA	CELIS	CESAR AUGUSTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	BERNUI	BARROS	JUAN BENITO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	CABANILLAS	LAPA	EUGENIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	CARRILLO	LARA	FLOR ISABEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	CASTILLO	VALDIVIESO	ABSALON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	CRUZADO	QUISPE	EVER FRANKLIN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	DAMAZO	JAIMES	ELTON ROCKY	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	DIAZ	VEGA	FRANCO MANUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	DURAN	QUINONES	SOFIA IRENA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	ESPARTA	RODRIGUEZ	JOSE EDMUNDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	LAZARO	CARRION	MOISES SIMON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	LEON	ZARATE	ELMER ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	MACHA	COLLOTUPA	LUIS ALBERTO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	MANCO	CAYCHO	MYRNA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	MEDINA	APARCANA	RUTH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	MENDOZA	QUISPE	WILFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	MIRANDA	ROJAS	ROSA LUZ	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	MONTORO	ALEGRE	EDINSON RAUL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	MORENO	VEGA	DIONICIO ORLANDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	NUÑEZ	VILLA	JULIO CESAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	QUISPE	CARDENAS	ELSA MARISA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	RODRIGUEZ	VARILLAS	GABRIEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	ROJAS	ORBEGOSO	JORGE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	SANTIAGO	SALDAÑA	MARIO ENRIQUE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	SEMINARIO	HUERTAS	PAULO NICANOR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	SOTELO	PEJERREY	ALFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	TELLO	BEDRIÑANA	HERMINIA BERTHA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	VIDAL	GUZMAN	ROEL MARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	ZAPATA	VILLAR	ROBERT RAMON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	ADMINISTRATIVO	CARRASCO	BARBOZA	LEONIDAS GODOFREDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	ADMINISTRATIVO	GARCIA	COTRINA	JOSE PASTOR	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	ADMINISTRATIVO	GIRON	HIDALGO	PATRICIA DEL CARMEN	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	ADMINISTRATIVO	OJEDA	ALDAVE	TERESA ANDREA	276	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	ADMINISTRATIVO	RIVAS	HUASH	SUSANA RAQUEL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	CARMEN	VALIENTE	HEIDI DANITZA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	DIAZ	ZULOAGA	MICHAEL MARTIN	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	GABINO	ESPIRITU	YOMER FRANCLIN	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	PILLACA	GRANDEZ	DIANA DOLORES	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	PISCOYA	GUEVARA	ERIKA MELISSA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.MATEM.	DOCENTE	ZARATE	BRINGAS	CARMEN VICTORIA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ABASTOS	ABARCA DE PEREYRA	MERY JUANA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ALMONTE	ANDRADE	CLARA PATRICIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ANZUALDO	PADILLA	INES LUISA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ARROYO	VIGIL	VILMA MARIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	BLAS	SANCHO	YRENE ZENAIDA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	CARBONEL	PEZO	ROBERTO JOSE ANTONIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	CARDENAS	TENORIO	JAVIER JESUS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	CASTRO	LLAJA	LINDOMIRA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	CHALCO	CASTILLO	NANCY SUSANA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	CORTEZ	GUTIERREZ	HERNAN OSCAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	CRIBILLERO	ROCA	MIRIAN CORINA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	DE LA TORRE	GUZMAN	LUZ CHAVELA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	DIAZ	TAVERA	ZOILA ROSA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	DIAZ	TINOCO	ANGELICA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	DURAND	GONZALES	CESAR ANGEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ELLIOTT	RODRIGUEZ	NANCY CIRILA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ESPINOZA	FLORES	BRAULIO PEDRO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	FERRER	MEJIA	MERCEDES LULILEA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	FERRER	PENARANDA	LUCIO ARNULFO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	FLORES	TOLEDO	LUZ AURORA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	GIL	FLORES	MIGUEL ANGEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	GUEVARA	LLACZA	CESAR MIGUEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	GUTIERREZ	CAMPOS	MARIA DEL ROSARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	HORNA	PIZARRO	WILLIAM HOLDEN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ISLA	ALCOSER	SANDY DORIAN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	LOPEZ	DE GOMEZ	ANA ELVIRA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	MALPICA	CHIHUA	CARMEN OLGA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	MANCHA	ALVAREZ	VANESSA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	MATAMOROS	SAMPEN DE CORTEZ	LAURA DEL CARMEN	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	MEDINA	MANDUJANO	JUANA GLADYS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	MERINO	LOZANO	ALICIA LOUDES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	MIRAVAL	CONTRERAS	ROSARIO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	MORALES	CHALCO	LEZLY MARY	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	MORENO	OBREGON	AGUSTINA PILAR	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	PAREDES	ROMAN	CESAR DAVID	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	PONCE	EYZAGUIRRE DE VILLEGAS	ADRIANA YOLANDA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	PONCE	LOYOLA	RUTH MARITZA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	RAMOS	FIESTAS	MARIA DOLORES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ROMAN	ARAMBURU DE PAREDES	HAYDEE BLANCA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	SAAVEDRA	LOPEZ	WALTER RICARDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	SALAZAR	HUAROTE	JOSE LUIS	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	SANDOVAL	TRUJILLO	ROSA ESTHER	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	SICCHA	MACASSI	ANA LUCY	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	SICCHA	MACASSI	LAURA CASILDA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	TEODOSIO	YDRUGO	MARIA ELENA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	TISNADO	ANGULO	JULIA YSABEL	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	VALDERRAMA	RIOS	OLGA GIOVANNA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	VARGAS	PALOMINO	TERESA ANGELICA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	VILLAVICENCIO	BONIFACIO	NERY DEDA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	YAIPEN	VALDERRAMA	ERIKA NORKA MAGALLI	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	YAMUNAUQUE	MORALES DE CASTAÑEDA	ANA MARIA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ZELA	PACHECO	LAURA MARGARITA	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	ZUTA	ARRIOLA	NOEMI	30220	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	ADMINISTRATI VO	FARFAN	LEON	ADRIAN	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	ADMINISTRATI VO	FLORES	ALMESTAR	BLANCA ISABEL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	ADMINISTRATI VO	MONTES	VEGA	DEMETRIA ASUNCIONA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	ADMINISTRATI VO	NAVARRO	LOAIZA	VICTOR	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	ADMINISTRATI VO	PEREDA	VEGA	VIOLETA FLOR	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	ADMINISTRATI VO	SANCHEZ	MARTINEZ	SEGUNDO ARTURO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	ADMINISTRATI VO	VERGARAY	RETUERTO	KARINA JENNY	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	AYLLON	GUERRERO	JENNY JULISSA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FAC.SALUD	DOCENTE	PONCE	PICCETTI	MARGOT ISOLINA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	INST. INVES. ES	ADMINISTRATI VO	AGRAMONTE	VERAMENDI	REYNA HILDA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	INST. INVES. ES	ADMINISTRATI VO	AZURIN	RAMOS	ANTONIO JOSE MARIA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	INST. INVES. ES	ADMINISTRATI VO	PAULINO	VELIZ	OCTAVIO WALTER	276	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	INST. INVES. ES	ADMINISTRATIVO	PAZ	VELARDE	ALDO LUIS	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF ASESORIA JURIDICA	ADMINISTRATIVO	AYALA	SOLIS	NIDIA ZORAIDA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF ASESORIA JURIDICA	ADMINISTRATIVO	PERICHE	YARLEQUE	EDUARDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF ASESORIA JURIDICA	ADMINISTRATIVO	VEGA	FUERTES	JACQUELINE FANNY	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF ASESORIA JURIDICA	ADMINISTRATIVO	GONZALEZ	REYES	EVA CATALINA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF ASESORIA JURIDICA	ADMINISTRATIVO	VALIENTE	HAYASHIDA	VANESSA HAYDEE	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF PLANEACION Y EJECUCION	ADMINISTRATIVO	ALVARADO	PERICHE	ABEL GUSTAVO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF PLANEACION Y EJECUCION	ADMINISTRATIVO	FLORES	ZAPATA	JIM ALEXANDER	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF PLANEACION Y EJECUCION	ADMINISTRATIVO	GUILLÉN	GALLEGOS	MARITZA JUANA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF PLANEACION Y EJECUCION	ADMINISTRATIVO	HUAVIL	COQUIS	RAQUEL MERCEDES	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF PLANEACION Y EJECUCION	ADMINISTRATIVO	POCLIN	LOPEZ	NINA YSABEL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF PLANEACION Y EJECUCION	ADMINISTRATIVO	QUISPE	CAMINO	BENJAMIN ALVINO	276	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
RECTORADO	OF PLA EJEC PRE	ADMINISTRATI VO	SALAZAR	CANCHANYA	KELLY RUHT	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF PLA EJEC PRE	ADMINISTRATI VO	MANZANO	NAHUINCHA	JULIO CESAR	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF PLA EJEC PRE	ADMINISTRATI VO	SUCLUPE	ALVITRES	ELY CAROLINA	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. OTIC	ADMINISTRATI VO	OSORIO	ESTEBAN	JUAN RENATO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. OTIC	ADMINISTRATI VO	PEVES	SOTO	LAURA JISSELY	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. OTIC	ADMINISTRATI VO	RODRIGUEZ	URIBE	JOSE LUIS	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. OTIC	ADMINISTRATI VO	ALEGRE	QUISPE	ANGEL EDUARDO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. COOPERACION	ADMINISTRATI VO	CACERES	PAREDES	JOSE RAMON	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. COOPERACION	ADMINISTRATI VO	BENITES	MEDINA	ADA GABRIELA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. DEL VICE RE	ADMINISTRATI VO	LEON	ZARATE	ANA MERCEDES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. DEL VICE RE	ADMINISTRATI VO	FLORES	OCANA	REYES	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. DEL VICE RE	ADMINISTRATI VO	NORES	ESPINOZA	MICAELA ANA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
RECTORADO	OF. DEL VICE RE	ADMINISTRATI VO	ROMERO	ORTEGA	SOLEDAD	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. DEL VICE RE	ADMINISTRATI VO	ZEGARRA	TERREROS	NALDA YURINIEVA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. DUERS	ADMINISTRATI VO	QUINTANILLA	ALARCON	JORGE	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. DUERS	ADMINISTRATI VO	LOPEZ	CHAPARRO DE CASTAÑEDA	BETTY	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. DUERS	ADMINISTRATI VO	SALAS	SANCHEZ	MARTHA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. DUERS	ADMINISTRATI VO	VALENCIA	POZO	JOSE LUIS	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. DUGAC	ADMINISTRATI VO	REYNA	MENDOZA	GLADIS ENITH	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. EDUC. DISTA	ADMINISTRATI VO	CALORETTI	CASTILLO	MIRIAN JESUS	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF. ICICYT	ADMINISTRATI VO	BALUARTE	INOCENTE	ALICIA MILAGROS	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. REG.ARCHI.A	ADMINISTRATI VO	SALAZAR	BANDIN	CRISTIAN ARTURO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. ADMISION	ADMINISTRATI VO	QUESQUEN	FERNANDEZ	ROBERTO ORLANDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. ADMISION	ADMINISTRATI VO	AYALA	NINASIVINCHA	RUBEN	276	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. ADMISION	ADMINISTRATI VO	BENITES	MOGOLLON	LORENA DE LOURDES	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. ADMISION	ADMINISTRATI VO	BOJORQUEZ	SANCHEZ	JUAN IDILBERTO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. ADMISION	ADMINISTRATI VO	DELGADO	GONZALES	GRIMALDINA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. ADMISION	ADMINISTRATI VO	VICUÑA	URETA	JUAN FRANCISCO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. BIENES. UNIV.	ADMINISTRATI VO	HUAMANI	TAIPE	GUMERCINDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. BIENES. UNIV.	ADMINISTRATI VO	ALONSO	DURAND	ISABEL GLORIA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. BIENES. UNIV.	ADMINISTRATI VO	ATALAYA	SOPLAPUCO	YMELDA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. BIENES. UNIV.	ADMINISTRATI VO	CAPUNAY	HERRERA	JOSE VICENTE	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. BIENES. UNIV.	ADMINISTRATI VO	GUARDIAN	ZENITAGOYA	CARLA LIANA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. BIENES. UNIV.	ADMINISTRATI VO	OVIEDO	ALVAREZ	ANA MARIA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. BIENES. UNIV.	ADMINISTRATI VO	SCIPION	PACHECO	JUAN MANUEL	276	REMOTO	ALTO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF. BIENES. UNIV.	ADMINISTRATI VO	AGUIRRE	WURTTLE DE GARCIA	SILVIA AGUEDA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.BIENES.UNIV.	ADMINISTRATIVO	CASTRO	CAVALCANTI	JENNY MAGALY	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.BIENES.UNIV.	ADMINISTRATIVO	FAJARDO	CUEVA	MARCOS DANIEL	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.BIENES.UNIV.	ADMINISTRATIVO	LAZARO	LAZARO	VERONICA ARMINDA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.BIENES.UNIV.	ADMINISTRATIVO	MIRANDA	NEYRA	CESAR JESUS	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.BIENES.UNIV.	ADMINISTRATIVO	OJEDA	CRISANTO	MARIA ELENA	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE ABASTEC.	ADMINISTRATIVO	GARCIA	COTRINA	MARCO ANTONIO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE ABASTEC.	ADMINISTRATIVO	MARQUEZ	HUAMANI	JUAN RAUL	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE ABASTEC.	ADMINISTRATIVO	MARTINEZ	SUASNABAR	FELIX ALFREDO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE ABASTEC.	ADMINISTRATIVO	PALOMINO	PALOMINO	CLOTILDE AURORA	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE ABASTEC.	ADMINISTRATIVO	WITTING	ALVAREZ	JHANNET	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE ABASTEC.	ADMINISTRATIVO	COLLADO	FELIX	JUAN CARLOS	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE ABASTEC.	ADMINISTRATIVO	ORLANDINI	CHAVEZ	HOMERO	1057	MIXTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.DE ARCH.ACAD	ADMINISTRATIVO	ESPINO	FLORES	LUIS ALBERTO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.DE ARCH.ACAD	ADMINISTRATIVO	ESPINOZA	CORNEJO	MARIA SOLEDAD	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.DE ARCH.ACAD	ADMINISTRATIVO	LLACTACONDOR	DE LA CRUZ	LIZ GIOVANNA	276	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.DE ARCH.ACAD	ADMINISTRATIVO	MEDRANO	MEDRANO	JACINTO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.DE ARCH.ACAD	ADMINISTRATIVO	MINAYA	MENDEZ	DANIEL TEODORO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.DE ARCH.ACAD	ADMINISTRATIVO	SANCHEZ	SANCHEZ	IRENE DALILA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE CONT.Y PR	ADMINISTRATIVO	GARCIA	MIRANDA	ENID BETSABE	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE CONT.Y PR	ADMINISTRATIVO	GOMEZ	CANQUI	ELIZABETH CARMEN	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE CONT.Y PR	ADMINISTRATIVO	LOAYZA	DIAZ DE SALAS	MELISSA	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE CONT.Y PR	ADMINISTRATIVO	QUISPE	SILVA	VERONICA	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE CONT.Y PR	ADMINISTRATIVO	HORNA	REYES	VICENTE ALFONSO	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE CONT.Y PR	ADMINISTRATIVO	MENDOZA	CHUQUIMANGO	KATHERINE	1057	MIXTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
RECTORADO	OF.DE CONT.Y PR	ADMINISTRATI VO	ORTIZ	ASTUPIÑA	KARINA JEANNETE	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	DELGADO	ANDRADE	MELANIO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	LEON	BLACIDO	MODESTO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	NIEVES	RIVAS	MANUEL ANTONIO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	PEBES	PAUCAR DE CARMEN	ZOILA MARIA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	RAFAEL	FERNANDEZ DE SOSA	FELICITA MARGARITA	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	RETUERTO	LOARTE	MATIAS ALEJO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	SAENZ	APARI	ZOILA PILAR GUADALUPE	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	FALCON	LOYAGA	INGRID ROSALLY	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	GRANADOS	LOPEZ	EDDNI IBAN	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	PEREZ	LARA	JULISSA ISABEL	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	QUISPE	SILVERA	SANDRA CARLOTA	1057	MIXTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	ROJAS	RICHARD	RUBI	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE RR. HH.	ADMINISTRATI VO	VALENCIA	ROMERO	ALEJANDRO SAUL	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.DE SERV.ACAD	ADMINISTRATI VO	TORRE	CAMONES	ANIVAL ALFREDO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE TES.	ADMINISTRATI VO	BERMEO	NORIEGA	AMADEO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE TES.	ADMINISTRATI VO	CASTRO	GRADOS	MILAGROS DEL ROSARIO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE TES.	ADMINISTRATI VO	CHUMPITAZ	LAURA	MARIA ISABEL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE TES.	ADMINISTRATI VO	LUQUE	DIPAS	VALENTIN FAUSTINO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE TES.	ADMINISTRATI VO	OLAYA	CASTILLO	MARIA ELENA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE TES.	ADMINISTRATI VO	ORTIZ	ASTUPIÑA	NATHALY JUDITH	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.DE TES.	ADMINISTRATI VO	ROMERO	PAIMA	GLORIA	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.GESTION PATR	ADMINISTRATI VO	HUAMAN	LEIVA	GUALBERTO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.GESTION PATR	ADMINISTRATI VO	ROJAS	ACOSTA	MAYLEEN LYLI	276	MIXTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.GESTION PATR	ADMINISTRATI VO	ANDONAIRE	ASPILLAGA	VICTOR	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.GESTION PATR	ADMINISTRATI VO	RAMIREZ	MOCHCCO	JEFERSSON ROGERS	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.GESTION PATR	ADMINISTRATI VO	SANDOVAL	PANDURO	LLANETT	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	CRUZ	GRIJALVA	DIEGO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	GABINO	MIGUEL	LINDOLFO RAFAEL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	HUARCAYA	MERINO	GERARDO EDUARDO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	MENDOZA	MEDINA	GINO MILKO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	RIOS	TORRES	MARIA YRENE	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	SANDOVAL	GRANDE	MARCOS RAMIRO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	SILVA	LARA	BLADIMIRO ELIO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	SOTOMAYOR	LOPEZ	LUIS FERNANDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	VERA	SANTAMARIA	LUIS ENRIQUE	276	MIXTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICI ON
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	VILLACORTA	TELLO	ALONSO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	MURO	VALLENA	RICARDO	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OF.INFRAEST.Y M	ADMINISTRATI VO	SALDAÑA	CERNA	ROBERT ALBERTO	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
MIROQUESADA	OFIC. SERVICIOS	ADMINISTRATI VO	CAMACHO	QUISPE	JULIO ARNULFO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
MIROQUESADA	OFIC. SERVICIOS	ADMINISTRATI VO	CORNEJO	CRUZ	JORGE LUIS	276	REMOTO	BAJO RIESGO
MIROQUESADA	OFIC. SERVICIOS	ADMINISTRATI VO	DIAZ	ACUNA	MANUEL ALAMIRO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
MIROQUESADA	OFIC. SERVICIOS	ADMINISTRATI VO	PEÑA	NAPAN	RICARDO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
MIROQUESADA	OFIC. SERVICIOS	ADMINISTRATI VO	CAMPOS	MONTALVAN	CESAR AUGUSTO	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
MIROQUESADA	OFIC. SERVICIOS	ADMINISTRATI VO	VERASTEGUI	CANDELA	HANS RODOLFO	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
MIROQUESADA	OFIC. SERVICIOS	ADMINISTRATI VO	ZUÑIGA	ALVARADO	JORGE MILTON	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	RECTORADO	ADMINISTRATI VO	OLIVARES	CHOQUE	BALDO ANDRES	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	RECTORADO	ADMINISTRATI VO	SANCHEZ	SEVILLANO	ANA MARIA	276	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
RECTORADO	RECTORADO	ADMINISTRATIVO	CALLE	FIESTAS	ROSA NATALIA	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	RECTORADO	ADMINISTRATIVO	FIGUEROA	CACHAY	MARIA ROSMARY	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	RR PP E IMAGEN	ADMINISTRATIVO	ARROYO	GOMEZ	GRACIELA MICAELA	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	RR PP E IMAGEN	ADMINISTRATIVO	BELLO	LOZANO	ELIADA	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	RR PP E IMAGEN	ADMINISTRATIVO	CAMACHO	GANDOLFO	RICARDO ELFER	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	RR PP E IMAGEN	ADMINISTRATIVO	HIDALGO	GOMEZ	RICARDO ANTONIO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	RR PP E IMAGEN	ADMINISTRATIVO	SILVA	YSUSQUI	FLOR DE MARIA	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	RR PP E IMAGEN	ADMINISTRATIVO	TITO	VEGA	EFRAIN GILMAR	1057	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATIVO	JAUREGUI	VILLAFUERTE	CESAR GUILLERMO	30220	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATIVO	CASTRO	MANDAMIENTO	LUIS ALBERTO	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATIVO	CONCEPCION	NEYRA	ROBERTO DAVID	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATIVO	CUADROS	CUADROS	LUIS ALFONSO	276	MIXTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDA D DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIA L)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSIC ION
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	LINO	ROSALES	VALERIO CIPRIANO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	OBANDO	ALCANTARA	HERNANDO ANTONIO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	PICON	MURGUETIO	JAIME YSMAEL	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	RODRIGUEZ	DE LA CRUZ	SEGUNDO ELIO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	SARAVIA	CRUZ	MARIA TERESA	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	VEGA	BEJARANO	CECILIA DEL ROSARIO	276	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	ZAVALA	HUAMAN	ANA MARIA DEL CARMEN	276	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	JIMENEZ	SEGUNDO	RICARDO	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	NUÑEZ	DE ALCAZAR	VIRGINIA OLGA	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	SEC.GRAL	ADMINISTRATI VO	PONTE	MELGAREJO	SANDRA ELISA	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	ORRHH	ADMINISTRATI VO	ARIAS	CAMPOS	FANNY LOURDES	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	ORRHH	ADMINISTRATI VO	CASAS	SEVILLA	ARSENIO ALEJANDR	1057	MIXTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO / PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
RECTORADO	ORRHH	ADMINISTRATIVO	MISARI	LAMAPUNCA	MERCEDES MARIA	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	ORRHH	ADMINISTRATIVO	RAMOS	MOSCAIZA	ANTHONY STEVEN	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	ORRHH	ADMINISTRATIVO	ROJAS	MENESES	DENISSE GERALDINE	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	ORRHH	ADMINISTRATIVO	SOTO	PABLO	JUAN CARLOS	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	ORRHH	ADMINISTRATIVO	TABACCHI	BOLIVAR	SANDRO JAVIER	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	SERV.SOCIAL	ADMINISTRATIVO	CERRON	RENGIFO DE GARCIA	NATIVIDAD YSABEL	276	MIXTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	TRIB.HONOR	ADMINISTRATIVO	MONTOYA	PERALES	MIRTHA MAGALI	1057	MIXTO	BAJO RIESGO
RECTORADO / CIUDAD UNIVERSITARIA	ORRHH	MEDICO EN SALUD OCUPACIONAL	MISARI	BAO	PAOLA PATRICIA	SERV. DE TERCEROS	PRESENCIAL	ALTO RIESGO
RECTORADO / CIUDAD UNIVERSITARIA	ORRHH	ENFERMERA EN SALUD OCUPACIONAL	RIVERA	ESTEBAN	EVELYN LISSET	SERV. DE TERCEROS	PRESENCIAL	ALTO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	SECRETARIA TECNICA	ADMINISTRATIVO	VEGA	LOPEZ	THALIA XIMENA	SERV. DE TERCEROS	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OASA	ADMINISTRATIVO	JENNYFER	CECILIA	AROSTEGUI ARCE	SERV. DE TERCEROS	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OASA	ADMINISTRATIVO	SIFUENTES	LAVY	ROSA MARIA	SERV. DE TERCEROS	REMOTO	BAJO RIESGO

SEDE	FACULTAD / DEPENDENCIA	PUESTO / EXPOSICION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE TRABAJO (TRABAJO REMOTO/ PRESENCIAL)	NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICION
RECTORADO	OASA	ADMINISTRATIVO	PACHECO	HUAYHUA	GLADYS	SERV. DE TERCEROS	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OTES	ADMINISTRATIVO	GRADOS	RUIZ	CARMEN JULIA	SERV. DE TERCEROS	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OTES	ADMINISTRATIVO	ECA	CHERO	MARIANO SANTOS	SERV. DE TERCEROS	REMOTO	BAJO RIESGO
RECTORADO	OTES	ADMINISTRATIVO	MORALES	BARBARAN	EDWIN JOSE LUIS	SERV. DE TERCEROS	REMOTO	BAJO RIESGO
CIUDAD UNIVERSITARIA	FACULTAD DE ING QUIMICA	ADMINISTRATIVO	FRUGONI	AGURTO	CARIN MARLENE	SERV. DE TERCEROS	REMOTO	BAJO RIESGO

ANEXO N°02

DECLARACIÓN JURADA DE PERTENECER A GRUPO DE FACTOR DE RIESGO PARA COVID-19

\_\_\_\_\_, identificado con número de DNI \_\_\_\_\_, edad \_\_\_\_\_, trabajador de la (Facultad/Unidad Orgánica donde labora) \_\_\_\_\_, del régimen laboral (especificar) \_\_\_\_\_, ocupando el cargo de: \_\_\_\_\_, bajo el irrestricto respeto del derecho a la intimidad que la ley me

ere y con carácter de confidencialidad, declaro ante usted las siguientes respuestas:  
 ad se encuentra en alguno(s) de los siguientes factores de riesgo?

	SI	NO
1. Edad mayor de 65 años.		
2. Hipertensión arterial refractaria.		
3. Enfermedades cardiovasculares graves.		
4. Cáncer.		
5. Diabetes Mellitus		
6. Obesidad con IMC de 40 a más.		
7. Asma Moderada o grave.		
8. Enfermedad crónica pulmonar.		
9. Insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodiálisis.		
10. Enfermedad o tratamiento inmunosupresor.		

★ Convivencia con familiar que pertenecen al grupo de riesgo antes señalado, señalar vínculo y enfermedad.

★ En el caso que usted se encuentre incurso en alguna de las enfermedades que se indica en el cuadro anterior, precisar la medicación que se encuentra recibiendo.

*vigilancia de la salud de los trabajadores, es una práctica necesaria ante el riesgo de exposición al COVID-19 y debe realizarse de forma permanente durante el tiempo que establezca el Ministerio de Salud" (Lineamiento 7, R.M. 239-2020-MINSA)*

¿Presentar factores de riesgo señalados en el cuadro que antecede ¿Estaría usted de acuerdo en desarrollar trabajo remoto para evitar poner en riesgo su salud? SI ( )

Los datos expresados en el presente documento constituyen declaración jurada de mi parte, aceptando las responsabilidades que puedan derivarse si algún dato resultara falso.

Yo, autorizo a mi empleador, el uso confidencial de la información brindada, solo y exclusivamente para los fines de salvaguardar la salud y bienestar de los trabajadores que pudieran encontrarse dentro de los grupos de riesgos establecidos por la norma.

\_\_\_\_\_ de mayo del 2020

\_\_\_\_\_  
Nombres y Apellidos DNI

**ANEXO N° 03**

**Declaración de sintomatología COVID-19 para el regreso al trabajo (post cuarentena)**

Declaro Jurado

haber recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

Identificación: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO RUC: 20138705944.

Nombre/ Facultad: \_\_\_\_\_

Departamento orgánica: \_\_\_\_\_

Nombre(s) y Nombres: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

En los últimos 14 días calendario he tenido alguno de los síntomas siguientes:

Presencia de alza térmica o fiebre

SI NO

Presencia de estornudos o dificultad para respirar

expectoración o flema amarilla o verdosa  
en contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID -19  
o al tomar alguna medicación (detallar cual o cuales)

\_\_\_\_\_

Los datos expresados en esta ficha constituyen una declaración jurada de mi parte. He sido informado que, de omitir o falsear información, puedo perjudicar a  
mí mismo y a mis compañeros, y la mía propia, lo cual, de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias. Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Así: \_\_\_\_\_

**ANEXO 04: REGISTRO DIARIO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y TEMPERATURA**

SEDE	CIUDAD UNIVERSITARIA	FECHA	04/07/20						
N°	FACULTAD O DEPENDENCIA	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	VÍNCULO	DNI	INGRESO	SALIDA		
						HORA	T ( C° )	HORA	T ( C° )
1	Oficina de Bienestar Universitario	Asistente Social		CAS					
2									

## ANEXO 05:

### CORRECTO LAVADO DE MANOS

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño, antes de comer, y después de sonarse la nariz, toser o estornudar; caso contrario usar alcohol gel al 70%.

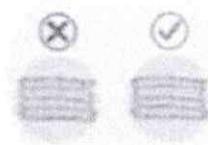


## ANEXO 06:

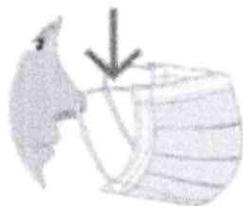
### CORRECTA COLOCACIÓN DE LA MASCARILLA



1. Lavar las manos con agua y con jabón por al menos 20 segundos.



2. Revisar la mascarilla descartable para ver si se encuentra en buenas condiciones (sin agujeros, fisuras u otros daños en la superficie). Si la mascarilla parece estar dañada, NO LA USE, reemplácela con una nueva



3. Recuerde que nada debe interponerse entre su cara y la mascarilla, incluyendo el cabello, pelo facial, joyas, ropa, entre otros.

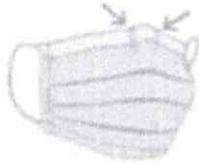


4. Si utilizas anteojos, retíratelos antes de ponerte la mascarilla.

## ANEXO 07:

### CORRECTO USO DE LA MASCARILLA 03 PLIEGUES

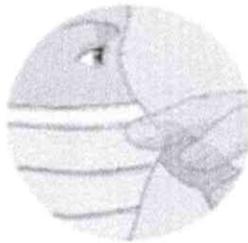
A continuación, se muestra una secuencia de pasos para colocarse correctamente la mascarilla descartable:



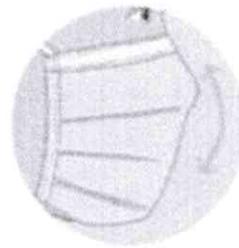
- 1 Asegúrate de que el lado correcto de la mascarilla quede hacia el afuera. El interior de la mayoría de las mascarillas descartables es de color blanco, mientras que el exterior podría ser blanco o de otros colores.



- 2 Antes de ponérselo, asegúrate de que el lado blanco vaya hacia tu cara. Colócate la mascarilla descartable. Poner una banda alrededor de una de tus orejas y luego la otra alrededor de la del otro lado.



- 3 Ahora que la mascarilla está en su lugar, usa el dedo índice y el pulgar para pellizcar la parte flexible del borde superior alrededor del puente de la nariz.



- 4 Ajusta el cubre bocas en tu cara y debajo de tu barbilla.

## ANEXO N° 08:

### CORRECTO DESCARTE DE LA MASCARILLA



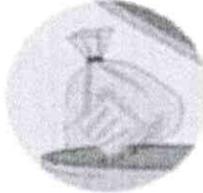
1. Lávate las manos antes de retirarte la mascarilla.



3. Utilizar las manos para sujetar las bandas para las orejas y sacárlas una por una.



2. No toque la parte frontal, ya que podría estar contaminada.



4. Botar la mascarilla en el recipiente de desechos.

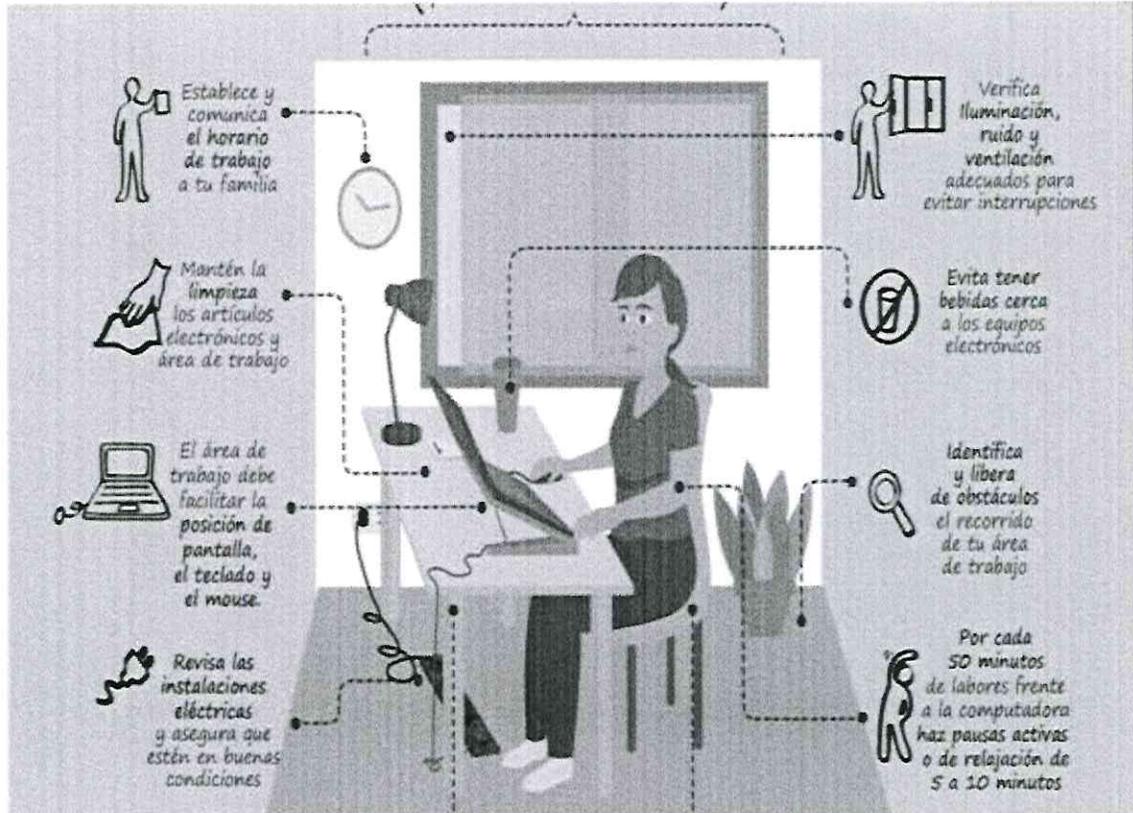


5. Lávate las manos nuevamente.

## ANEXO N° 9:

### CONDICIONES NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REMOTO ANEXO N° 10:

#### PAUSAS ACTIVAS



# HAZ PAUSAS ACTIVAS EN TU PUESTO DE TRABAJO



**HOMBROS**

3-5 Segundos  
3 veces



**CUELLO**

5-10 Segundos  
5 veces



**GIRAR**

5-10 Segundos  
3 veces

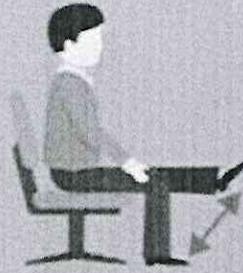


**ARRIBA/ABAJO**

5-10 Segundos  
3 veces



**ESTIRAMIENTO**



**ARRIBA/ABAJO**

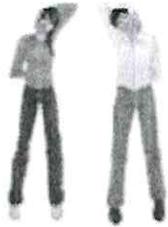


**ESTIRAMIENTO**

## DURANTE LA JORNADA LABORAL REALICE ESTOS EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO



Flexión de cuello  
hacia adelante



Flexión de cuello  
lateral



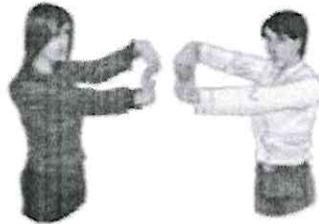
Estiramiento  
de hombro



Estiramiento  
de tríceps



Estiramiento  
de bíceps



Estiramiento  
de muñecas



Estiramiento  
de pectorales



Estiramiento  
de espalda



Estiramiento  
de aductores



Estiramiento  
de cuádriceps



Estiramiento  
de gemelos



Estiramiento de  
músculos de la cadera

ANEXO N° 11 LISTA DE CHEQUEO (CHECK LIST)

## VIGILANCIA.

ELEMENTO	CUMPLE (Si/No)	DETALLES / PENDIENTES/ POR MEJORAR
<b>Limpieza del Centro de Labores (DETALLAR ESPACIOS)</b>		
<b>Desinfección del Centro de Labores (DETALLAR ESPACIOS)</b>		
<b>Se Evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente</b>		
1. Toma de Temperatura diaria en forma aleatoria		
2. Ficha de Sintomatología de la COVID-19		
3. Aplicación de pruebas serológicas cuando lo ameriten		
<b>CASOS SOSPECHOSOS</b>		
Aplicación de la Ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de bajo riesgo		
Identificación de contactos en casos sospechosos.		
Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción o EPS para el seguimiento de casos correspondiente.		
Se realiza seguimiento Clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso		
<b>MEDIDAS DE HIGIENE</b>		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla		
Se aseguran puntos de alcohol para la desinfección de manos		
Se ubica un punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo		
Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales		
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos.		
<b>SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO</b>		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.		
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.		
Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.		
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19.		
<b>MEDIDAS PREVENTIVAS</b>		
Ambientes adecuadamente ventilados		
Se cumple con el distanciamiento social de 1 metro entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda.		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas		
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo		
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP		
Se entrega EPP de acuerdo al riesgo del puesto de trabajo		
El trabajador utiliza correctamente el EPP		
Medidas Preventivas Colectivas (Ejemplo: Talleres Online sobre Primeros Auxilios psicológicos, apoyo emocional, Difusión de información sobre la COVID-19)		
<b>VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR</b>		
Se controla la temperatura corporal de cada trabajador		
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente Temperatura corporal mayor a 38.0°C		
Se consideran medidas de salud mental (especificar)		
Se registra en el SICCOVID a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la COVID-19		
Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la COVID-19.		
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber		